

**ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS E
INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES
TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2012**



ÍNDICE

	<u>Página</u>
Estados consolidados de situación financiera	3
Estados consolidados del resultado	5
Estados consolidados del resultado global	6
Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto	7
Estados consolidados de flujos de efectivo	8
Notas a los Estados financieros condensados intermedios consolidados	
1 Actividad del Grupo	9
2 Bases de presentación de los Estados financieros condensados intermedios consolidados	10
3 Estacionalidad	11
4 Uso de estimaciones y fuentes de incertidumbre	11
5 Transacciones significativas llevadas a cabo y otros aspectos de consideración puestos de manifiesto durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2012 y 2011	14
6 Información sobre segmentos geográficos y por negocios	17
7 Propiedad, planta y equipo	21
8 Categorías de activos y pasivos financieros	22
9 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	24
10 Patrimonio neto	24
11 Pagos por litigios	24
12 Deuda financiera – Préstamos y otros	25
13 Gasto por Impuesto sobre Sociedades	26
14 Dotaciones y reversiones por deterioro de activos	27
15 Combinaciones de negocios	28
16 Pasivos contingentes	29
17 Retribuciones al Consejo de Administración	31
18 Retribuciones a la alta dirección	35
19 Planes de compensación en acciones	37
20 Saldos y operaciones con otras partes relacionadas	39
21 Situación financiera y hechos posteriores al 30 de junio de 2012	41
Informe de gestión intermedio consolidado	43



IBERDROLA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estados consolidados de situación financiera al
30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011

ACTIVO	Nota	Miles de euros	
		30.06.12 (no auditado)	31.12.11 (*) (auditado)
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Activo intangible		20.220.274	20.272.579
Fondo de comercio		8.506.857	8.272.894
Otros activos intangibles		11.713.417	11.999.685
Inversiones inmobiliarias		518.919	523.419
Propiedad, planta y equipo	7	53.862.679	52.406.117
Propiedad, planta y equipo en explotación		47.789.597	45.998.858
Propiedad, planta y equipo en curso		6.073.082	6.407.259
Inversiones financieras no corrientes		2.639.108	2.857.894
Participaciones contabilizadas por el método de participación		621.329	764.821
Cartera de valores no corrientes	8	570.510	697.367
Otras inversiones financieras no corrientes	8	959.529	907.223
Instrumentos financieros derivados	8	487.740	488.483
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar no corrientes		525.306	538.819
Impuestos diferidos activos		4.430.363	4.545.185
		82.196.649	81.144.013
ACTIVOS CORRIENTES			
Activos mantenidos para su enajenación		131.697	131.697
Combustible nuclear		341.137	327.199
Existencias		1.966.420	2.112.572
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar corrientes		6.100.913	6.222.036
Activos por impuestos corrientes		203.545	566.294
Otras cuentas a cobrar a Administraciones Públicas		693.112	290.951
Otros deudores comerciales y otras cuentas a cobrar corrientes		5.204.256	5.364.791
Inversiones financieras corrientes	8	4.280.439	4.876.208
Cartera de valores corrientes		653	20.116
Otras inversiones financieras corrientes		3.587.602	4.097.536
Instrumentos financieros derivados		692.184	758.556
Efectivo y otros medios equivalentes	9	2.133.793	2.091.007
		14.954.399	15.760.719
TOTAL ACTIVO		97.151.048	96.904.732

(*) El Estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2011 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas adjuntas son parte integrante de estos Estados financieros condensados intermedios consolidados.



IBERDROLA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estados consolidados de situación financiera al
30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011

	Nota	Miles de euros	
		30.06.12 (no auditado)	31.12.11 (*) (auditado)
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
PATRIMONIO NETO			
De la sociedad dominante	10	33.936.491	32.887.873
Capital suscrito		4.479.649	4.411.868
Reserva por revaluación de activos y pasivos no realizados		(631.232)	(385.758)
Otras reservas		29.502.508	27.648.118
Acciones propias en cartera		(425.711)	(383.762)
Diferencias de conversión		(789.252)	(1.207.138)
Resultado neto del periodo		1.800.529	2.804.545
De accionistas minoritarios		326.164	319.927
		34.262.655	33.207.800
INSTRUMENTOS DE CAPITAL NO CORRIENTES CON CARACTERÍSTICAS DE PASIVO FINANCIERO			
	8	426.543	582.337
PASIVOS NO CORRIENTES			
Ingresos diferidos		5.525.398	5.229.808
Provisiones		3.743.032	3.426.858
Provisiones para pensiones y obligaciones similares		1.603.953	1.372.369
Otras provisiones		2.139.079	2.054.489
Deuda financiera	8	30.499.792	30.453.501
Deuda financiera - Préstamos y otros	12	29.949.196	29.872.231
Instrumentos financieros derivados		550.596	581.270
Otras cuentas a pagar no corrientes		407.340	394.992
Impuestos diferidos pasivos		9.576.206	9.741.959
		49.751.768	49.247.118
INSTRUMENTOS DE CAPITAL CORRIENTES CON CARACTERÍSTICAS DE PASIVO FINANCIERO			
	8	119.721	-
PASIVOS CORRIENTES			
Provisiones		275.643	572.964
Provisiones para pensiones y obligaciones similares		9.186	9.361
Otras provisiones		266.457	563.603
Deuda financiera	8	4.494.672	4.173.951
Deuda financiera - Préstamos y otros	12	3.504.933	3.356.269
Instrumentos financieros derivados		989.739	817.682
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		7.820.046	9.120.562
Acreedores comerciales		5.046.437	6.044.351
Pasivos por impuestos corrientes		1.011.544	817.837
Otras cuentas a pagar a Administraciones Públicas		434.244	461.925
Otros pasivos corrientes		1.327.821	1.796.449
		12.590.361	13.867.477
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		97.151.048	96.904.732

(*) El Estado consolidado de situación financiera correspondiente al 31 de diciembre 2011 se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos.



Las Notas adjuntas son parte integrante de estos Estados financieros condensados intermedios consolidados.

IBERDROLA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estados consolidados del resultado correspondientes a los
períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2012 y 2011

	<i>Nota</i>	<i>Miles de euros</i>	
		<i>30.06.12</i> <i>(no auditado)</i>	<i>30.06.11 (*)</i> <i>(no auditado)</i>
Importe neto de la cifra de negocios	6	16.992.560	15.550.079
Aprovisionamientos		<u>(10.683.360)</u>	<u>(9.436.490)</u>
		6.309.200	6.113.589
Gastos de personal		(1.167.068)	(1.084.251)
Gastos de personal activados		280.354	238.383
Servicios exteriores		(1.117.371)	(1.056.481)
Otros ingresos de explotación		263.185	309.142
		<u>(1.740.900)</u>	<u>(1.593.207)</u>
Tributos		<u>(481.495)</u>	<u>(515.610)</u>
		4.086.805	4.004.772
Amortizaciones y provisiones		<u>(1.546.917)</u>	<u>(1.378.047)</u>
BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN		2.539.888	2.626.725
Resultado de sociedades por el método de participación - neto de impuestos		(136.066)	18.702
Ingreso financiero		676.402	823.164
Gasto financiero		(1.291.895)	(1.347.361)
Beneficios en enajenación de activos no corrientes		18.280	32.362
Pérdidas en enajenación de activos no corrientes		<u>(1.585)</u>	<u>(11.563)</u>
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS		1.805.024	2.142.029
Impuesto sobre Sociedades	13	<u>13.183</u>	<u>(493.414)</u>
BENEFICIO NETO DEL PERIODO		1.818.207	1.648.615
Accionistas minoritarios		<u>(17.678)</u>	<u>(84.994)</u>
BENEFICIO NETO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE		1.800.529	1.563.621
BENEFICIO BÁSICO POR ACCIÓN (EN EUROS)		0,305	0,273
BENEFICIO DILUIDO POR ACCIÓN (EN EUROS)		0,297	0,266

(*) El Estado consolidado del resultado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2011 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas adjuntas son parte integrante de estos Estados financieros condensados intermedios consolidados.



IBERDROLA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados consolidados del resultado global correspondientes a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2012 y 2011

	Miles de euros					
	30 de junio de 2012 (no auditado)	30 de junio de 2011 (*) (no auditado)				
	De la sociedad dominante	De accionistas minoritarios	Total	De la sociedad dominante	De accionistas minoritarios	Total
RESULTADO NETO DEL PERIODO RECONOCIDO DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO NETO	1.800.529	17.678	1.818.207	1.563.621	84.994	1.648.615
OTROS RESULTADOS GLOBALES						
En otras reservas	(233.363)	-	(233.363)	4.418	(20)	4.398
Pérdidas y ganancias actuariales de pensiones	(307.222)	-	(307.222)	6.355	(32)	6.323
Efecto fiscal	73.859	-	73.859	(1.937)	12	(1.925)
En reservas por revaluación de activos y pasivos no realizados	(245.474)	218	(245.256)	148.453	5.491	153.944
Variación en la valoración de inversiones disponibles para la venta	(157.956)	-	(157.956)	(3.945)	-	(3.945)
Variación en la valoración de derivados de cobertura de flujos	(179.617)	327	(179.290)	212.602	7.585	220.187
Efecto fiscal	92.099	(109)	91.990	(60.204)	(2.094)	(62.298)
En diferencias de conversión	417.886	2.837	420.723	(372.160)	(65.788)	(437.948)
TOTAL OTROS RESULTADOS GLOBALES	(60.951)	3.055	(57.896)	(219.289)	(60.317)	(279.606)
TOTAL RESULTADO GLOBAL DEL PERIODO	<u>1.739.578</u>	<u>20.733</u>	<u>1.760.311</u>	<u>1.344.332</u>	<u>24.677</u>	<u>1.369.009</u>

(*) El Estado consolidado del resultado global correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2012 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas adjuntas son parte integrante de estos Estados financieros condensados intermedios consolidados.



IBERDROLA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2012 y 2011

		Miles de euros								
		Otras reservas			Reserva por revaluación de activos y pasivos no realizados					
Capital suscrito	Acciones propias en cartera	Reserva legal	Reservas de revalorización	Prima de emisión	Otras reservas indisponibles	Resultados acumulados y remanente	Diferencias de conversión	Resultado neto del período	Intereses minoritarios	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2011	4.411.868	838.286	1.170.548	14.667.676	86.270	10.885.338	(385.758)	2.804.545	319.927	33.207.800
Resultado Global del período	-	-	-	-	-	(233.363)	(245.474)	1.800.529	20.733	1.760.311
Operaciones con socios o propietarios	67.781	-	(67.781)	-	-	(528)	-	-	-	(528)
Ampliación de capital liberada (Nota 10)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de resultados del ejercicio 2011	-	21.998	-	-	-	2.603.361	-	(2.804.545)	-	(179.186)
Adquisición derechos asignación gratuita (Nota 10)	-	-	-	-	-	(436.611)	-	-	-	(436.611)
Operaciones realizadas con acciones propias	-	(41.949)	-	-	-	(10.385)	-	-	-	(52.334)
Otras variaciones en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	(3.634)	-	-	-	(3.634)
Otras variaciones	-	-	-	-	-	(18.667)	-	-	(14.496)	(33.163)
Saldo al 30 de junio de 2012	4.479.649	860.284	1.102.767	14.667.676	86.270	12.785.511	(631.232)	1.800.529	326.164	34.262.655

		Miles de euros								
		Otras reservas			Reserva por revaluación de activos y pasivos no realizados					
Capital suscrito	Acciones propias en cartera	Reserva legal	Reservas de revalorización	Prima de emisión	Otras reservas indisponibles	Resultados acumulados y remanente	Diferencias de conversión	Resultado neto del período	Intereses minoritarios	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2010 (*)	4.112.882	787.848	1.215.769	13.015.498	86.270	9.369.191	(360.243)	2.870.924	2.584.271	31.663.070
Resultado Global del período	-	-	-	-	-	4.418	148.453	1.563.621	24.677	1.369.009
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de resultados del ejercicio 2010	-	50.438	-	-	-	2.645.819	-	(2.870.924)	-	(174.667)
Operaciones realizadas con acciones propias	-	(1.355.057)	-	-	-	(2.065)	-	-	-	(1.357.122)
Aumentos de capital	253.765	-	-	1.652.178	-	(2.911)	-	-	-	1.903.032
Otras variaciones en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	1.812	-	-	-	1.812
Otras variaciones	-	-	-	-	-	(19.473)	-	-	(1.073.222)	(1.092.695)
Saldo al 30 de junio de 2011 (*)	4.366.647	838.286	1.215.769	14.667.676	86.270	11.996.791	(211.790)	1.563.621	1.535.726	32.312.439

(*) El Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2011 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas adjuntas son parte integrante de estos Estados financieros condensados intermedios consolidados.



IBERDROLA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estados consolidados de flujos de efectivo correspondientes a los
períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2012 y 2011

	Notas	Miles de euros	
		30.06.12 (no auditado)	30.06.11 (*) (no auditado)
Flujos de efectivo por actividades de explotación:			
Beneficio antes de impuestos		1.805.024	2.142.029
Ajustes por			
Amortizaciones y provisiones		1.546.917	1.378.047
Resultado de sociedades por el método de participación - neto de impuestos		136.066	(18.702)
Ingresos financieros		(676.402)	(823.164)
Gastos financieros		1.291.895	1.347.361
Gastos de personal		70.236	38.372
Otros ajustes del resultado		364	(67.991)
Beneficios en enajenación de activos no corrientes		(16.695)	(20.799)
Variaciones netas del capital circulante		(1.923.804)	(1.730.610)
Cobros de intereses		139.535	133.141
Dividendos cobrados		15.359	-
Otros cobros/(pagos) de actividades de explotación		(38.348)	(145.670)
Flujos netos de efectivo de actividades de explotación		2.350.147	2.232.014
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Adquisición de activos intangibles		(229.684)	(157.078)
Otras inversiones		(8.546)	(7.034)
Adquisición de propiedad, planta y equipo	7	(1.403.367)	(1.530.565)
Adquisición de subsidiarias	15	-	(1.672.211)
Variación del efectivo por variaciones en el método y/o perímetro de consolidación	15	-	166.757
Variación de circulante por activos financieros corrientes		595.768	1.818.175
Cobros de dividendos		46.040	42.331
Cobros por enajenación de propiedad planta y equipo		7.460	-
Cobros por enajenación de activos financieros		33.764	67.657
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión		(958.565)	(1.271.968)
Flujos de efectivo por actividades de financiación:			
Emisión deuda financiera		5.362.391	4.150.541
Devolución y amortización deuda financiera		(5.392.248)	(5.311.938)
Intereses pagados incluidos intereses capitalizados		(823.061)	(776.802)
Entradas efectivo por ampliación de capital		(528)	1.903.032
Adquisición derechos asignación gratuita	10	(436.611)	-
Adquisición de acciones propias		(175.368)	(1.572.242)
Cobros por enajenación de acciones propias		123.034	215.120
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación		(1.342.391)	(1.392.289)
Efecto de las variaciones en el tipo de cambio en el efectivo o equivalentes		(6.405)	(47.014)
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		42.786	(479.257)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		2.091.007	2.101.857
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	9	2.133.793	1.622.600

(*) El Estado consolidado de flujos de efectivo correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2011 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas adjuntas son parte integrante de estos Estados financieros condensados intermedios consolidados.



IBERDROLA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2012

1. ACTIVIDAD DEL GRUPO

Iberdrola, S.A. (en adelante, IBERDROLA) constituida en España, conforme a lo establecido en el artículo 2 de sus Estatutos Sociales, tiene por objeto social:

- La realización de toda clase de actividades, obras y servicios propios o relacionados con los negocios de producción, transporte, transformación y distribución o comercialización de energía eléctrica o derivados de la electricidad, de sus aplicaciones y de las materias o energías primarias necesarias para su generación, servicios energéticos, de ingeniería e informáticos, telecomunicaciones y servicios relacionados con Internet, tratamiento y distribución de aguas, prestación integral de servicios urbanos y comercialización de gas, así como otras actividades gasistas de almacenamiento, regasificación, transporte o distribución que se realizarán de forma indirecta mediante la titularidad de acciones o participaciones en otras sociedades que no desarrollarán la actividad de comercialización de gas.
- La distribución, representación y comercialización de toda clase de bienes y servicios, productos, artículos, mercaderías, programas informáticos, equipos industriales y maquinaria, herramientas, utillaje, repuestos y accesorios.
- La investigación, estudio y planeamiento de proyectos de inversión y de organización de empresas, así como la promoción, creación y desarrollo de empresas industriales, comerciales o de servicios.
- La prestación de servicios de asistencia o apoyo a las sociedades y empresas participadas o comprendidas en el ámbito de su grupo de sociedades, a cuyo fin podrá prestar, a favor de las mismas, las garantías y afianzamientos que resulten oportunos.

Las actividades señaladas podrán desarrollarse tanto en España como en el extranjero, pudiendo llevarse a cabo bien directamente, de forma total o parcial, por IBERDROLA, o bien mediante la titularidad de acciones o de participaciones en otras sociedades, con sujeción en todo caso a las prescripciones de la legislación aplicable en cada momento y, en especial, al sector eléctrico.

Con carácter general, el objeto social de las sociedades dependientes es la producción, transformación, distribución y comercialización de energía eléctrica, gas, servicios de telecomunicaciones, actividades inmobiliarias y otras actividades conexas con las anteriores, tanto en España como en el extranjero.

Hasta el 27 de septiembre de 2011, el domicilio social de IBERDROLA estaba situado en la calle Cardenal Gardoqui 8, en Bilbao. Desde entonces, se encuentra en Plaza Euskadi 5, en Bilbao.



2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

a) Normativa contable aplicada

La emisión de estos Estados financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2012 (en adelante, Estados financieros) ha sido autorizada por el Consejo de Administración de IBERDROLA con fecha 24 de julio de 2012.

Estos Estados financieros han sido preparados de acuerdo a la NIC 34: "Información financiera intermedia", incorporando, asimismo, información adicional a la exigida por esa norma, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, pero sin detallar toda la información y desgloses exigidos en las Cuentas anuales consolidadas por las Normas internacionales de información financiera (en adelante, NIIF). En consecuencia, para su adecuada interpretación, estos Estados financieros deben ser leídos conjuntamente con las Cuentas anuales consolidadas del Grupo IBERDROLA correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011.

Las políticas contables utilizadas en la preparación de estos Estados financieros coinciden con las utilizadas en las Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011.

A fecha de emisión de estos Estados financieros el Grupo IBERDROLA se encuentra analizando el impacto que, en el momento de su aplicación obligatoria, a partir del ejercicio anual que comienza el 1 de enero de 2013, tendrá la nueva NIC 19: "Retribuciones a empleados".

El Grupo IBERDROLA no ha aplicado, en la preparación de estos Estados financieros de forma anticipada ninguna norma, interpretación o modificación publicada que todavía no esté vigente.

b) Principios de consolidación

Los principios, criterios y métodos de consolidación aplicados en la preparación de estos Estados financieros coinciden en su totalidad con los utilizados en la elaboración de las Cuentas anuales consolidadas del Grupo IBERDROLA correspondientes al ejercicio 2011. Asimismo, el perímetro de consolidación no ha experimentado cambios significativos con respecto al recogido en dichas Cuentas anuales consolidadas, con la excepción del efecto sobre dicho perímetro de las operaciones descritas en las Notas 2.c y 5.

c) Comparación de la información

El 19 de enero de 2011, el Grupo IBERDROLA suscribió un contrato de compraventa con Ashmore Energy International (en adelante, AEI) para la adquisición de un 99,68% del capital social de Elektro Electricidade e Serviços, S.A. (en adelante, ELEKTRO), compañía brasileña que presta servicios de distribución de energía eléctrica en el estado de Sao Paulo. La consumación de la compraventa estaba sujeta al cumplimiento de ciertas cláusulas suspensivas, la última de las cuales se cumplió el 27 de abril de 2011, fecha en la que el Grupo IBERDROLA adquirió el control de ELEKTRO (Notas 5 y 15).



Esta transacción debe ser tenida en cuenta al comparar las cifras correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2012 incluidas en estos Estados financieros con las correspondientes a las del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2011, dado que el Estado consolidado del resultado, el Estado consolidado del resultado global, el Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto y el Estado consolidado de flujos de efectivo correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2012 incluyen las operaciones de ELEKTRO durante seis meses, mientras que los Estados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2011 incluyen tan sólo sus operaciones del período que va del 27 de abril al 30 de junio de 2011.

Desde el 1 de enero de 2012, el negocio de almacenamiento y trading de gas en Estados Unidos, que hasta esa fecha se incluía en el segmento de explotación renovables, y el negocio de almacenamiento y trading de gas en Canadá, que hasta esa fecha se incluía en el segmento de otros negocios han pasado a incluirse a efectos organizativos y de preparación de información financiera, dentro del segmento de explotación liberalizado. Asimismo, y con la misma fecha, el segmento de explotación Sudamérica ha pasado a incluirse a efectos organizativos y de preparación de información financiera, dentro del segmento redes. En consecuencia, el Grupo IBERDROLA ha procedido a modificar las cifras de la segmentación correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2011.

Adicionalmente y con la finalidad de mejorar su comprensión, el Grupo IBERDROLA ha modificado la presentación de determinados epígrafes e importes incluidos en el Estado consolidado de flujos de efectivo del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2011.

Finalmente, en enero de 2012 (Nota 10) y julio de 2012 (Nota 21), se han llevado a cabo sendas ampliaciones de capital liberadas en el contexto del programa Iberdrola dividendo flexible. De acuerdo a lo establecido en la NIC 33 estas ampliaciones de capital han supuesto la corrección del beneficio por acción básico y diluido, correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2011 incluido en los Estados financieros intermedios de dicho período. La ampliación de capital de enero 2012 ha sido tenida en cuenta en el cálculo del beneficio por acción básico y diluido del período terminado el 30 de junio de 2012, mientras que la ampliación de capital de julio de 2012 sólo ha sido tenida en cuenta en el cálculo del beneficio por acción diluido de esa misma fecha.

3. ESTACIONALIDAD

En bases semestrales, la actividad del Grupo IBERDROLA no presenta un grado significativo de estacionalidad.

4. USO DE ESTIMACIONES Y FUENTES DE INCERTIDUMBRE

a) Estimaciones contables

La preparación de estos Estados financieros ha requerido que IBERDROLA realice asunciones y efectúe estimaciones. Los principales aspectos objeto de estimación en la preparación de estos Estados financieros, los cuales figuran entre los desglosados en la Nota 6.a de las Cuentas anuales consolidadas del Grupo IBERDROLA correspondientes al ejercicio 2011, son los siguientes:

- Energía pendiente de facturación.
- Liquidación de las actividades reguladas en España.
- Costes de cierre y desmantelamiento de instalaciones de producción y distribución de energía eléctrica.



- Análisis de los contratos de compra y venta de materias energéticas con el objeto de otorgarles el tratamiento contable más adecuado.
- Provisiones para riesgos y gastos.
- Vidas útiles.
- Provisión para pensiones y obligaciones similares y planes de reestructuración.
- Operaciones discontinuadas.
- Valor razonable de sus inversiones inmobiliarias.
- Deterioro de activos.
- Otros activos intangibles.

Los criterios utilizados en el cálculo de las estimaciones efectuadas en estos Estados financieros coinciden, en su caso, con los empleados en la preparación de las Cuentas anuales consolidadas del Grupo IBERDROLA correspondientes al ejercicio 2011.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de emisión de estos Estados financieros sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos periodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en períodos futuros.

Por otra parte, el Grupo IBERDROLA, conforme a la normativa contable que le es de aplicación, realiza el test de deterioro de aquellas unidades generadoras de efectivo que así lo requieren anualmente en el mes de septiembre. En este sentido, el Grupo IBERDROLA considera que, salvo de lo que se indica en la Nota 14, a 30 de junio de 2012 sus activos más relevantes no presentan indicios de deterioro.

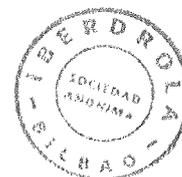
Adicionalmente, el Grupo IBERDROLA considera que ni a 30 de junio de 2012 ni a fecha de emisión de estos Estados financieros existen operaciones discontinuadas significativas.

De acuerdo a lo establecido por la NIC 34: "Información financiera intermedia", el cálculo del importe incluido en el epígrafe "Impuesto sobre Sociedades" de los Estados consolidados del resultado correspondientes a los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2012 y 2011 se ha efectuado sobre la base de la mejor estimación del tipo impositivo medio ponderado esperado para los ejercicios anuales correspondientes. En consecuencia, el importe reconocido por este concepto para el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2012 podría necesitar ajustes en períodos posteriores en caso de que las estimaciones del tipo de gravamen anual sufran modificaciones (Nota 13).

b) Fuentes de incertidumbre

Existen determinados aspectos que, a la fecha de emisión de estos Estados financieros, suponen una fuente de incertidumbre respecto a su efecto contable:

- El epígrafe "Otras inversiones financieras corrientes" del Estado consolidado de situación financiera al 30 de junio de 2012 incluye 3.166.126 miles de euros, correspondientes al déficit de ingresos pendiente de cobro a dicha fecha. El que la totalidad de este importe se cobre con anterioridad al 30 de junio de 2013 depende de determinadas circunstancias, alguna de las cuales (como la evolución de los mercados financieros) no depende de la gestión del Grupo IBERDROLA.



- En el ejercicio 2009 y en el contexto de la *Recovery and Reinvestment Act* se establecieron una serie de incentivos para la promoción en Estados Unidos de la energía de origen renovable, medidas que son únicamente de aplicación a aquellas instalaciones cuya puesta en funcionamiento sea anterior al 31 de diciembre de 2012.

Si bien a fecha de emisión de estos Estados financieros está pendiente de publicación la regulación que será de aplicación a las instalaciones eólicas que entren en explotación en Estados Unidos a partir del 1 de enero de 2013, el Grupo IBERDROLA considera que dicha regulación será favorable a sus intereses y garantizará una rentabilidad adecuada a su inversión y que por tanto sus activos tangibles e intangibles de carácter renovable no presentan problema de deterioro alguno.

- El permiso de explotación en vigor para la mayoría de las instalaciones nucleares del Grupo IBERDROLA, todas ellas radicadas en España, abarca un período de 30 años desde su entrada en funcionamiento, no siendo posible solicitar su renovación hasta pocos años antes de su finalización.

A excepción de la central de Santa María de Garoña, cuyo titular ha sido facultado por la Orden IET/1450/2012 a solicitar una renovación de la autorización de su explotación hasta el 9 de julio de 2019, 48 años después de su entrada en explotación, el resto de las centrales nucleares se regirán por lo establecido por la Ley de Economía Sostenible aprobada el 15 de febrero de 2011 que establece, sin límite temporal, que su participación en el mix de producción se determinará de acuerdo con su calendario de operación y con las renovaciones que soliciten los titulares de diferentes plantas en el marco de la legislación vigente.

Teniendo en cuenta estos hechos, así como la política de inversiones y mantenimiento llevada a cabo en sus centrales nucleares, el Grupo IBERDROLA considera que los permisos de explotación de las mismas serán renovados como mínimo por un período de diez años adicionales, procediendo a aplicar a efectos contables a estas instalaciones una vida útil de 40 años, salvo en el caso de Santa María de Garoña, instalación a la que se le están aplicando 42 años.

- La legislación aplicable a Iberdrola Distribución, S.A.U. y a otras sociedades del Grupo que aplican la legislación fiscal del Territorio Histórico de Bizkaia para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades es la correspondiente a la Norma Foral 3/1996 de 26 de junio y las modificaciones incorporadas en normas posteriores, la cual se encuentra vigente aun cuando existen diversos recursos planteados al respecto.

Las sociedades del Grupo IBERDROLA que tributan bajo esta normativa han realizado los cálculos de los importes asociados con este impuesto para los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2012 y 2011 y aquellos abiertos a inspección de acuerdo con la normativa foral en vigor al cierre de cada ejercicio, por considerar que de la resolución final de las actuaciones judiciales y los recursos planteados no se derivará un impacto significativo sobre estos Estados financieros.

- El Real Decreto-Ley 6/2009 estableció la creación del registro de preasignación de retribución, la inscripción en el cual es necesaria para acceder a las primas a la producción renovable que define el Real Decreto 661/2007, por el que se regula la actividad de producción renovable de energía eléctrica en régimen especial. Entre las condiciones necesarias para obtener las citadas primas, destaca entrar en funcionamiento con anterioridad al 1 de enero de 2013. El Grupo IBERDROLA inscribió en el registro de preasignación 1.475 MW eólicos, de los cuales a 30 de junio de 2012 se habían puesto en explotación 1.219 MW.



Por otro lado, con fecha 28 de enero de 2012 se ha publicado el Real Decreto-Ley 1/2012, por el que se procede a la suspensión de los procedimientos de preasignación de retribución y a la supresión de los incentivos económicos para nuevas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de cogeneración, fuentes de energía renovables y residuos. Este real decreto-ley cancela la inscripción de nuevos proyectos renovables en el registro y las primas para las instalaciones no inscritas en el mismo, al menos hasta la solución del déficit de ingresos.

El Grupo IBERDROLA considera que será capaz de poner en funcionamiento los 256 MW eólicos restantes con anterioridad al 1 de enero de 2013 y que los costes incurridos hasta el momento en proyectos no incluidos en el registro de preasignación de retribución, a los que afecta el mencionado Real Decreto-Ley 1/2012, serán recuperados en el nuevo marco regulatorio que en su momento se apruebe.

5. TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS LLEVADAS A CABO Y OTROS ASPECTOS DE CONSIDERACIÓN PUESTOS DE MANIFIESTO DURANTE LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011

Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2012

- El 18 de enero de 2012 el Grupo IBERDROLA ha emitido bonos en el Euromercado por importe de 400 millones de euros, con vencimiento el 25 de enero de 2016. La emisión tiene un cupón del 4,75% anual y un precio del 101,239% de su valor nominal, consolidándose sus títulos con los de la emisión realizada por importe de 600 millones de euros en fecha 25 de octubre de 2011, con el mismo cupón y fecha de vencimiento, pasando todos ellos a constituir una única serie por importe total de 1.000 millones de euros.
- El 13 de febrero de 2012, el Grupo IBERDROLA ha emitido bonos en el mercado suizo por un importe de 250 millones de francos suizos con vencimiento el 13 de febrero de 2017. Los bonos tienen un cupón del 3,00% anual, habiéndose fijado el precio de emisión en el 100,429% anual y un precio de emisión del 99,766% de su valor nominal.
- El 9 de marzo de 2012, el Grupo IBERDROLA ha dispuesto de un nuevo tramo del préstamo firmado el 29 de noviembre de 2010 con el Banco Europeo de Inversiones para financiar la renovación y ampliación de capacidad de las redes de transmisión y distribución eléctrica de los beneficiarios finales en North Wales, West England y South/Central Scotland a realizar por las sociedades del Grupo IBERDROLA, SP Distribution Ltd, SP Manweb PLC y SP Transmission Ltd. El importe de dicha disposición fue de 100 millones de euros y tiene un plazo de amortización de 10 años.
- Entre el 27 de marzo de 2012 y el 11 de abril de 2012, el Grupo IBERDROLA ha cerrado la mayor operación de intercambio de bonos realizada hasta el momento por una empresa europea. Inicialmente se realizó una emisión de bonos por importe de 1.000 millones de euros a un plazo de seis años y medio (vencimiento en octubre de 2018) con un cupón del 4,25%. Simultáneamente se realizaron ofertas de recompra sobre diferentes bonos en circulación de la compañía, con vencimientos a corto plazo, para posterior intercambio con la nueva referencia.
- El Grupo IBERDROLA ha suscrito el 9 de mayo de 2012 un préstamo por importe de 536 millones de euros y un crédito *revolving* por importe de 464 millones de euros, cuyo importe conjunto inicial (1.000 millones de euros) podrá ser ampliado a 1.200 millones de euros. El vencimiento del préstamo tendrá lugar el 9 de mayo de 2015, pudiéndose solicitar su ampliación mediante sendas extensiones de un año en el primer y segundo aniversario de la fecha de la firma; mientras que el crédito vence en el quinto aniversario de la firma de la operación. El tipo de interés aplicable al préstamo es de Euribor más un margen de 150 puntos básicos anual y el aplicable al crédito es de Euribor más un margen de 140 puntos básicos anual, ajustables ambos en función de la variación en las calificaciones crediticias de IBERDROLA. El crédito, por su parte, tiene una comisión de disponibilidad del 35% del margen aplicable.



- El 23 de mayo de 2012, la sociedad participada Central Maine Power (en adelante, CMP), ha firmado una emisión de bonos con garantía hipotecaria (FMB) por importe de 350 millones de dólares (estructurado en un tramo de 125 millones de dólares con vencimiento a 10 años y otro tramo de 225 millones de euros a 30 años). El segundo tramo no está dispuesto a 30 de junio de 2012.
- El 30 de mayo de 2012, la sociedad participada Iberdrola USA cerró una línea de crédito *revolving* por importe de 300 millones de dólares con vencimiento a cinco años y posibilidad de dos años de prórroga.
- El 13 de junio de 2012, la sociedad participada New York State Electricity & Gas (en adelante, NYSEG), ha cerrado una emisión privada de bonos (USPP) por importe de 150 millones de dólares (estructurado en un tramo de 75 millones de dólares con vencimiento a 10 años y otro tramo de 75 millones de euros a 30 años). Esta emisión privada no está dispuesta a 30 de junio de 2012.
- En el primer semestre de 2012, se han realizado emisiones estructuradas por importe de 81 millones de euros con un vencimiento medio de 10 años.

Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2011

- El Grupo IBERDROLA cerró el 7 de febrero de 2011 una emisión de bonos en el Euromercado por importe de 750 millones de euros, cuyo vencimiento está establecido en febrero de 2014. Los bonos tenían un cupón del 3,875% y su precio de emisión ascendió al 99,695% de su valor nominal.
- El 8 de marzo de 2011, IBERDROLA hizo pública la propuesta de fusión por absorción realizada a Iberdrola Renovables, S.A. (en adelante, IBERDROLA RENOVABLES), en la que disponía de un 80% de participación, propuesta que supone la extinción sin liquidación de IBERDROLA RENOVABLES, así como el traspaso en bloque a título universal de su patrimonio a IBERDROLA.

El proyecto común de fusión fue aprobado por los Consejos de Administración de IBERDROLA y de IBERDROLA RENOVABLES el 22 de marzo de 2011, así como por sus respectivas Juntas Generales de Accionistas celebradas a finales de mayo de 2011.

Los principales aspectos de la citada fusión fueron los siguientes:

- Procedimiento: fusión por absorción por la que la sociedad absorbida se disuelve sin liquidación aportando la totalidad de su patrimonio social a la sociedad absorbente, adquiriendo esta última por sucesión universal la totalidad de los activos, pasivos, derechos y obligaciones correspondientes a la referida sociedad absorbida.
- Tipo de canje: de acuerdo a lo establecido por dicho proyecto de fusión, los accionistas de IBERDROLA RENOVABLES recibieron, con fecha 11 de julio de 2011, 0,30275322 acciones de IBERDROLA por cada acción de IBERDROLA RENOVABLES que poseían. Este canje se efectuó con acciones propias de IBERDROLA en virtud del programa de recompra de acciones aprobado por el Consejo de Administración de 11 de marzo de 2011.
- Régimen fiscal: la operación se acogió al régimen especial del Capítulo VII de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aportando la sociedad absorbida la totalidad de sus activos y pasivos a la sociedad absorbente según los valores contables existentes en las Cuentas consolidadas del Grupo.



Adicionalmente, la Junta General de Accionistas de IBERDROLA RENOVABLES celebrada el 30 de mayo de 2011 aprobó el reparto de un dividendo extraordinario de 1,20 euros brutos por acción, cuyo abono tuvo lugar con carácter previo a la inscripción registral de la fusión. Este dividendo se hizo efectivo con fecha 5 de julio de 2011, correspondiendo a los "Intereses minoritarios" 1.014.927 miles de euros.

Esta fusión quedó definitivamente materializada el 8 de julio de 2011 (fecha de la inscripción en el Registro Mercantil), por lo que los Estados financieros a 30 de junio de 2011 no recogen su efecto, que supondría una reducción de las reservas por importe de 237 millones de euros.

- Con fecha 14 de marzo de 2011, el Consejo de Administración de IBERDROLA suscribió un acuerdo de intenciones estratégico con Qatar Holding, LLC (en adelante, QATAR HOLDING), cuyo objeto era la creación y consolidación de un marco de cooperación para el desarrollo de sus respectivas actividades empresariales, a través del establecimiento de una alianza a largo plazo de carácter estratégico. En particular, IBERDROLA y QATAR HOLDING colaboran para desarrollar nuevas oportunidades de negocio en diversas áreas de la cadena de valor de la electricidad a nivel global, centrándose, en especial, en mercados emergentes y en desarrollo.

Adicionalmente, y con esa misma fecha, el Consejo de Administración de IBERDROLA acordó un aumento de capital con exclusión del derecho de suscripción preferente (en ejercicio de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2006), así como la venta de acciones en autocartera con el fin de posibilitar, entre otras cuestiones la toma por Qatar Holding Luxembourg II, S.À.R.L. (en adelante, QATAR LUXEMBOURG, sociedad íntegramente participada por QATAR HOLDING) de una participación del 6,16% en el capital social de IBERDROLA resultante de la ampliación de capital.

El importe nominal efectivo de la ampliación de capital ascendió a 253.764.750 euros, habiéndose emitido 338.353.000 nuevas acciones a un tipo de emisión (nominal más prima) de 5,633 euros. Por tanto, el efectivo obtenido en la ampliación, neto de gastos, ascendía a 1.903.032 miles de euros.

Por otro lado, en la citada fecha de 14 de marzo de 2011, el Grupo IBERDROLA vendió a QATAR LUXEMBOURG 20.400.000 acciones que mantenía en autocartera, representativas de un 0,35% del capital social de IBERDROLA, por un importe agregado de 114.913 miles de euros.

- El 5 de abril de 2011 el Grupo IBERDROLA realizó una emisión en el Euromercado de 750 millones de euros con vencimiento el 7 de abril de 2017. Los bonos tenían un cupón del 4,625% anual, habiéndose fijado el precio de emisión en el 99,923% de su valor nominal.
- Tal como se describe en las Notas 2.c y 15, el 27 de abril de 2011 el Grupo IBERDROLA cerró la operación de compra del 99,68% del capital social de ELEKTRO.
- En el mes de abril de 2011, las sociedades participadas CMP y Rochester Gas & Electric (en adelante, RGE) firmaron dos emisiones privadas de bonos (USPP) por importe de 250 millones de dólares estadounidenses (estructurado en un tramo de 150 millones de dólares estadounidenses a 10 años y otro tramo de 100 millones de dólares estadounidenses a 30 años) y 125 millones de dólares estadounidenses a 10 años, respectivamente. Al 30 de junio de 2011 estas emisiones no habían sido desembolsadas.
- El 1 de junio de 2011, el Grupo IBERDROLA firmó con BP Gas Marketing Limited un acuerdo por el cual le suministrará 0,5 bcm (miles de millones de metros cúbicos) de gas al año, durante un período de 10 años a partir de 2012.
- El Grupo IBERDROLA suscribió el 22 de junio de 2011 un préstamo sindicado de 1.500 millones de euros, así como un crédito *revolving* multdivisa, por 1.500 millones de euros o su equivalente en otra divisa. El margen de ambas operaciones se ajustará en función de la variación en el rating de IBERDROLA. El plazo de amortización es de cinco años ampliable hasta un máximo de siete años.



- En el segundo trimestre de 2011 el Grupo IBERDROLA, a través de sus participadas brasileñas, realizó diversas emisiones de bonos por importe de 960 millones de reales brasileños con vencimiento entre cinco y seis años, y formalizó un préstamo con el Banco Nacional Do Desenvolvimento (en adelante, BNDES) por importe de 752 millones de reales brasileños y un período de amortización de siete años.
- En el primer semestre de 2011, se realizaron cuatro emisiones estructuradas: dos operaciones por un importe conjunto de 75 millones de euros y vencimiento a 10 años; y otras dos emisiones por importe total de 22,7 millones de euros y vencimiento a cinco años.

6. INFORMACIÓN SOBRE SEGMENTOS GEOGRÁFICOS Y POR NEGOCIOS

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 8: "Segmentos de explotación", un segmento de explotación es un componente de una entidad:

- que desarrolla actividades de negocio por las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos (incluidos los ingresos ordinarios y los gastos por transacciones con otros componentes de la entidad),
- cuyos resultados de explotación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de explotación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento,
- en relación con la cual se dispone de información financiera diferenciada.

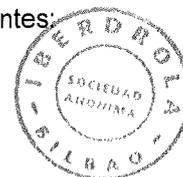
Las transacciones entre los diferentes segmentos se efectúan generalmente en condiciones de mercado.

Los segmentos de explotación identificados por el Grupo IBERDROLA son los siguientes:

- Negocio de redes: incluye las actividades de transmisión y distribución de energía, así como cualquier otra de naturaleza regulada que se originen en España, Reino Unido, Estados Unidos y Brasil.
- Negocio liberalizado: incluye los negocios de generación y comercialización de energía así como los negocios de trading y almacenamiento de gas que el Grupo desarrolla en España, Portugal, Reino Unido y Norteamérica.
- Negocio renovables: actividades relacionadas con las energías renovables en España, Reino Unido, Estados Unidos y resto del mundo.
- Otros negocios: agrupa los negocios de ingeniería y construcción y los no energéticos.
- Corporación: recoge los costes de la estructura del Grupo (Corporación Única), de los servicios de administración de las áreas corporativas que posteriormente se facturan al resto de sociedades o mediante un *management fee*.

El Grupo IBERDROLA gestiona de manera conjunta tanto las actividades de financiación como los efectos de la imposición sobre beneficios en sus actividades. En consecuencia, los gastos e ingresos financieros y el Impuesto sobre Sociedades no han sido asignados a los segmentos de explotación.

Las magnitudes más relevantes de los segmentos de explotación identificados son las siguientes:



Segmentación por negocios del periodo de seis meses concluido el 30.06.11

Miles de euros

	Renovables										Redes			Otros negocios			Estructura y ajustes								
	Liberalizado			Total				Resto del Mundo			España			Reino Unido			Estados Unidos			Brasil			Total		
	España y Portugal	Reino Unido	América	Reino Unido	España	Reino Unido	Estados Unidos	Total	Reino Unido	España	Estados Unidos	Total	Reino Unido	España	Estados Unidos	Total	Brasil	Total	Reino Unido	Estados Unidos	Brasil	Total	Total		
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS																									
Ventas externas	5.937.671	3.937.594	696.645	10.571.900	254.979	982	432.934	121.180	810.075	924.918	384.760	1.252.231	1.123.734	3.685.643	482.460	1	15.550.079								
Ventas intersegmentos	92.582	45.083	-	137.665	245.336	102.494	1.729	-	349.599	88.244	141.473	-	-	229.717	2.796	13.034	732.771								
Eliminaciones				(126.959)																					
Total ventas				10.582.606			1.159.634							3.915.360	485.256	(592.777)	15.550.079								
RESULTADOS																									
Resultado de explotación del segmento	673.483	21.792	438.940	834.215	179.721	28.038	102.958	41.196	351.913	610.598	321.577	239.164	270.575	1.441.824	73.165	(74.392)	2.626.725								
Resultado de sociedades por el método de participación - neto de impuestos	2.620	15	4.560	7.195	(4)	-	-	-	(4)	1.725	272	1.830	3.262	7.089	4.422	-	18.702								
ACTIVOS																									
Activos del segmento	11.725.132	8.310.122	3.899.804	23.939.058	5.676.549	3.242.065	9.850.945	1.923.753	20.693.302	8.973.724	7.796.329	7.774.142	5.035.603	29.561.798	2.085.977	1.738.687	77.438.722								
Participaciones contabilizadas por el método de participación	27.042	981	48.675	76.698	280	-	-	-	280	29.753	267	19.014	27.014	76.048	636.900	-	769.926								
PASIVOS																									
Pasivos del segmento	2.919.224	1.391.516	497.597	4.806.337	1.283.800	181.716	1.744.898	130.940	3.341.354	5.251.741	1.031.653	1.011.530	845.533	8.140.457	823.219	1.329.786	18.443.153								
OTRA INFORMACIÓN																									
Coste total incurrido durante el periodo en la adquisición de propiedad, planta y equipo	148.766	33.780	20.860	203.406	129.824	172.444	406.461	55.266	763.995	169.266	146.837	166.316	149.306	653.745	12.719	53.778	1.667.643								
y activos intangibles no corrientes	258.325	160.169	50.814	468.308	160.255	47.278	150.443	46.578	404.554	169.852	90.879	95.872	93.533	450.136	9.225	44.824	1.378.047								
Gastos del periodo por amortización y provisión de depreciación que no han supuesto salidas de efectivo	5.723	12.442	694	18.859	3.307	602	1.387	179	5.475	7.763	12.894	7.467	3.127	31.241	1.075	27.035	83.685								



Adicionalmente, se desglosan a continuación el Importe neto de la cifra de negocios y los activos no corrientes en función de su localización geográfica:

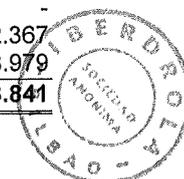
	<i>Importe neto de la cifra de negocios</i>	
	<i>Miles de euros</i>	
	<i>30.06.12</i>	<i>30.06.11</i>
España	8.135.785	7.496.089
Resto de Europa	4.803.067	4.448.661
EE. UU.	1.631.851	1.705.539
Latinoamérica	2.421.857	1.899.790
	16.992.560	15.550.079
	<i>Activos no corrientes (*)</i>	
	<i>Miles de euros</i>	
	<i>30.06.12</i>	<i>30.06.11</i>
España	25.372.038	25.195.855
Resto de Europa	21.581.052	19.927.477
EE. UU.	21.685.001	18.698.130
Latinoamérica	5.963.781	5.982.863
	74.601.872	69.804.325

(*) Se excluyen las inversiones financieras no corrientes, activos por impuestos diferidos y deudores comerciales y otras cuentas a cobrar no corrientes.

Asimismo, la conciliación entre los activos y pasivos del segmento, y el total de activo y pasivo de los Estados consolidados de situación financiera, se detalla a continuación:

	<i>Miles de euros</i>	
	<i>30.06.12</i>	<i>30.06.11</i>
	Activos del segmento	81.865.027
Inversiones financieras no corrientes	2.639.108	2.691.733
Impuestos diferidos activos	4.430.363	4.225.357
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar corrientes	1.068.296	863.438
Inversiones financieras corrientes	4.117.804	5.020.530
Activos por impuesto corriente	203.545	616.358
Otras cuentas a cobrar de Administraciones Públicas	693.112	435.103
Efectivo y otros medios equivalentes	2.133.793	1.622.600
Total Activo	97.151.048	92.913.841

	<i>Miles de euros</i>	
	<i>30.06.12</i>	<i>30.06.11</i>
	Pasivos del segmento	16.881.828
Patrimonio neto	34.262.655	32.312.439
Instrumentos de capital no corrientes con características de pasivo financiero	426.543	566.541
Deuda financiera a largo plazo	30.499.792	24.277.677
Impuestos diferidos pasivos	9.576.206	9.074.923
Otras cuentas a pagar no corrientes	407.340	367.762
Instrumentos de capital corrientes con características de pasivo financiero	119.721	-
Deuda financiera corriente	4.494.672	7.462.367
Otros pasivos corrientes	482.291	408.979
Total Pasivo y Patrimonio neto	97.151.048	92.913.841



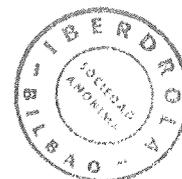
7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El coste total incurrido en la adquisición de propiedad, planta y equipo, así como la dotación a la amortización y por deterioro para los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2012 y 2011 desglosados para cada uno de los segmentos de explotación del Grupo IBERDROLA se incluyen en la siguiente tabla:

	<i>Miles de euros</i>			
	<u>30.06.12</u>		<u>30.06.11</u>	
	<i>Coste incurrido en propiedad, planta y equipo</i>	<i>Dotación a la amortización y provisiones por deterioro</i>	<i>Coste incurrido en propiedad, planta y equipo</i>	<i>Dotación a la amortización y provisiones por deterioro</i>
Liberalizado	162.674	419.177	199.465	405.460
España y Portugal	124.800	253.690	148.136	239.192
Reino Unido	23.313	114.888	30.469	115.604
Norteamérica	14.561	50.599	20.860	50.664
Renovables	477.413	426.742	763.995	417.450
España	60.019	130.870	129.824	158.079
Reino Unido	180.028	42.892	172.444	46.564
Estados Unidos	152.782	211.158	406.461	165.962
Resto del mundo	84.584	41.822	55.266	46.845
Redes	744.837	379.101	536.770	346.433
España	178.504	180.346	167.086	172.167
Reino Unido	202.548	92.039	146.837	81.014
Estados Unidos	282.377	94.016	188.316	82.188
Brasil	81.408	12.700	34.531	11.064
Otros negocios	1.208	3.103	12.616	4.267
Estructura y ajustes	17.235	9.054	17.719	12.420
Total inversiones	<u>1.403.367</u>	<u>1.237.177</u>	<u>1.530.565</u>	<u>1.186.030</u>

Los compromisos de inversión al 30 de junio de 2012 y 2011 ascienden a 3.140.338 y 2.021.841 miles de euros, respectivamente.

Durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2012 y 2011, el Grupo IBERDROLA no ha llevado a cabo enajenaciones de propiedad, planta y equipo por importe significativo en relación a estos Estados financieros.



8. CATEGORÍAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011 el valor en libros de cada una de las categorías de activos y pasivos financieros a excepción de los incluidos en "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" y "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar", es el siguiente:

	Miles de euros									
	Activos financieros a largo plazo									
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Otros activos financieros	Derivados	Total					
	30.06.12	31.12.11	30.06.12	31.12.11	30.06.12	31.12.11	30.06.12	31.12.11	30.06.12	31.12.11
Categorías										
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-	109.945	129.776	109.945	129.776
a) Mantenedores para negociar	-	-	28.685	27.991	364.691	470.632	-	-	393.376	498.623
Préstamos y partidas a cobrar	570.510	697.367	-	-	509.039	343.460	-	-	1.079.549	1.040.827
Activos disponibles para la venta	-	-	57.114	65.140	-	-	-	-	57.114	65.140
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	377.795	358.707	377.795	358.707
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	487.740	488.483	2.017.779	2.093.073
Total	570.510	697.367	85.799	93.131	873.730	814.092	487.740	488.483	2.017.779	2.093.073

	Miles de euros									
	Activos financieros a corto plazo									
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Otros activos financieros	Derivados	Total					
	30.06.12	31.12.11	30.06.12	31.12.11	30.06.12	31.12.11	30.06.12	31.12.11	30.06.12	31.12.11
Categorías										
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	622	20.084	-	-	-	-	413.363	383.382	413.985	403.466
a) Mantenedores para negociar	-	-	54	2.241	3.568.090	4.076.231	-	-	3.568.144	4.078.472
Préstamos y partidas a cobrar	31	32	-	-	-	-	-	-	31	32
Activos disponibles para la venta	-	-	19.458	19.064	-	-	-	-	19.458	19.064
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	278.821	375.174	278.821	375.174
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	692.184	758.556	4.280.439	4.876.208
Total	653	20.116	19.512	21.305	3.568.090	4.076.231	692.184	758.556	4.280.439	4.876.208

9. EFECTIVO Y OTROS MEDIOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de este epígrafe de los Estados consolidados de situación financiera es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	<u>30.06.12</u>	<u>30.06.11</u>
Caja y tesorería	278.340	129.808
Depósitos a corto plazo	1.855.453	1.492.792
	<u>2.133.793</u>	<u>1.622.600</u>

Como regla general, la tesorería bancaria devenga un tipo de interés similar al de mercado para imposiciones diarias. Los depósitos a corto plazo vencen en un plazo inferior a tres meses y devengan tipos de interés de mercado para este tipo de imposiciones. No existen restricciones por importes significativos a las disposiciones de efectivo.

10. PATRIMONIO NETO

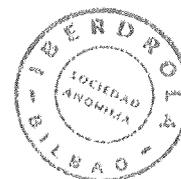
El capital social de IBERDROLA al 31 de diciembre de 2011 ascendía a 4.411.867.500 euros, representados en 5.882.490.000 acciones de 0,75 euros de valor nominal.

Con fecha 17 de enero de 2012 se ha realizado la segunda ejecución del aumento de capital liberado aprobado por la Junta General de Accionistas de IBERDROLA de 27 de mayo de 2011, bajo el punto sexto de su orden del día, y a través de la cual se instrumentó el sistema *Iberdrola dividendo flexible*. El número definitivo de acciones ordinarias emitidas ha sido de 90.375.000 acciones, equivalentes al 1,536% del capital social de IBERDROLA, cada una de ellas con un valor nominal de 0,75 euros por acción. Asimismo, durante el plazo establecido a tal efecto, los titulares de 2.990.489.954 derechos de asignación gratuita han aceptado el compromiso irrevocable de compra de derechos asumido por IBERDROLA. En consecuencia, IBERDROLA ha adquirido los indicados derechos por un importe bruto total de 436.611 miles de euros.

Tras esta operación, el capital social de IBERDROLA al 30 de junio de 2012 asciende a 4.479.648.750 euros, representados en 5.972.865.000 acciones de 0,75 euros de valor nominal.

11. PAGOS POR LITIGIOS

Durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2012 y 2011, el importe de los pagos realizados por la resolución de litigios ha ascendido a 16.633 y 14.347 miles de euros, respectivamente.



12. DEUDA FINANCIERA - PRÉSTAMOS Y OTROS

El detalle de la deuda financiera pendiente de amortización al 30 de junio de 2012 y 2011 es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	<u>30.06.12</u>	<u>30.06.11</u>
En euros		
Arrendamiento financiero	170.737	186.011
Préstamos, pagarés y otras operaciones	22.209.082	19.660.489
Intereses devengados no pagados	230.597	268.688
	<u>22.610.416</u>	<u>20.115.188</u>
En moneda extranjera		
Dólares estadounidenses	5.389.025	4.744.873
Libras esterlinas	3.482.892	3.917.880
Reales brasileños	1.781.474	1.711.381
Intereses devengados no pagados	190.322	117.372
	<u>10.843.713</u>	<u>10.491.506</u>
	<u>33.454.129</u>	<u>30.606.694</u>

El desglose de la deuda financiera por categorías es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	<u>30.06.12</u>	<u>30.06.11</u>
Deudas con entidades de crédito	8.979.184	4.788.070
Obligaciones y otros valores negociables	20.970.012	18.991.690
Total deuda financiera no corriente	<u>29.949.196</u>	<u>23.779.760</u>
Deudas con entidades de crédito	1.516.676	4.282.544
Obligaciones y otros valores negociables	1.988.257	2.544.390
Total deuda financiera corriente	<u>3.504.933</u>	<u>6.826.934</u>
	<u>33.454.129</u>	<u>30.606.694</u>

El movimiento de los valores representativos de deuda del Grupo IBERDROLA durante los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2012 y 2011 es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>			<i>Total</i>
	<i>Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea que han requerido del registro de un folleto informativo</i>	<i>Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea que no han requerido del registro de un folleto informativo</i>	<i>Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea</i>	
Saldo al 1 de enero de 2012	16.159.123	17.765	6.234.434	22.411.322
Emisiones	3.163.016	-	305.091	3.468.107
Recompras o reembolsos	(2.471.386)	(18.124)	(518.854)	(3.008.364)
Ajustes por tipo de cambio y otros	(53.703)	359	140.548	87.204
Saldo al 30 de junio de 2012	<u>16.797.050</u>	<u>-</u>	<u>6.161.219</u>	<u>22.958.269</u>



Miles de euros

	Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea que han requerido del registro de un folleto informativo	Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea que no han requerido del registro de un folleto informativo	Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea	Total
Saldo al 1 de enero de 2011	12.885.231	1.939.815	6.180.108	21.005.154
Emisiones	1.614.935	2.165.632	93.681	3.874.248
Recompras o reembolsos	(33.708)	(2.813.851)	(92.845)	(2.940.404)
Ajustes por tipo de cambio y otros	(234.051)	(5.668)	(163.199)	(402.918)
Saldo al 30 de junio de 2011	14.232.407	1.285.928	6.017.745	21.536.080

A la fecha de formulación de estos Estados financieros, ni IBERDROLA ni ninguna de sus filiales relevantes se encuentran en situación de incumplimiento de sus obligaciones financieras o de cualquier tipo de obligación que pudiera dar lugar al vencimiento anticipado de sus compromisos financieros. IBERDROLA considera que la existencia de cláusulas no modificará la clasificación de la deuda entre largo y corto plazo que recogen los Estados consolidados de situación financiera adjuntos.

Por otra parte, la política general de riesgos del Grupo IBERDROLA descrita en sus Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 continúa en vigor a la fecha de emisión de estos Estados financieros. En este contexto, los instrumentos y clases de cobertura tienen las mismas características que los descritos en dichas Cuentas anuales consolidadas.

13. GASTO POR IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

El cuadro que se presenta a continuación establece la determinación del gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades en los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2012 y 2011, que es como sigue:

	Miles de euros	
	30.06.12	30.06.11
Resultado consolidado antes de impuestos	1.805.024	2.142.029
Gastos no deducibles e ingresos no computables	(160.763)	(33.473)
Resultado neto de las sociedades valoradas por el método de participación	136.066	(18.702)
Resultado contable ajustado	1.780.327	2.089.854
Impuesto bruto calculado a la tasa impositiva vigente en cada país	532.072	628.578
Deducciones de la cuota por reinversión de beneficios extraordinarios y otros créditos fiscales	(47.943)	(56.454)
Regularización del gasto por Impuesto sobre Sociedades de ejercicios anteriores	1.162	(4.210)
Ajuste a los impuestos diferidos activos y pasivos (1)	(379.446)	(46.943)
Variación neta de provisión para litigios, indemnizaciones y similares y otras provisiones (2)	(140.848)	(24.880)
Otros	21.820	(2.677)
(Ingreso)/ Gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades	(13.183)	493.414



1. Este importe incluye 287.791 miles de euros derivados del proceso de fusión inversa entre ELEKTRO y sus accionistas Empresa Paranaense Comercializadora, Ltda. e Iberdrola Energia do Brasil, S.A. por el que se ha hecho deducible en Brasil parte del sobreprecio abonado en la adquisición de ELEKTRO. Como consecuencia de ello se ha revertido la parte correspondiente del impuesto diferido pasivo generado en la combinación de negocios de ELEKTRO (Nota 15).
2. En este epígrafe se recoge, principalmente, la reversión de provisiones fiscales que se mantenía en el segmento del negocio renovables en Estados Unidos por litigios en curso debido a que se han recibido sentencias / acuerdos favorables durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2012.

14. DOTACIONES Y REVERSIONES POR DETERIORO DE ACTIVOS

El Estado consolidado del resultado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2012 incluye dotaciones en concepto de deterioro de activos no financieros no corrientes por importe de 61.648 miles de euros. Asimismo, el Estado consolidado del resultado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2011 incluye dotaciones y reversiones en concepto de deterioro de activos no financieros no corrientes por importe de 5.383 y 1.216 miles de euros, respectivamente.

El Grupo realiza con carácter anual en el mes de septiembre el análisis de recuperabilidad de los fondos de comercio y de otros activos intangibles con vida útil indefinida o que todavía no están en explotación, o siempre que existan circunstancias que supongan indicios de que algún activo haya sufrido una pérdida de valor por deterioro.

A efectos del análisis de su recuperabilidad, el fondo de comercio es asignado a aquellos grupos de unidades de efectivo dentro de los cuales es controlado a efectos de gestión interna, que en ningún caso son mayores que los segmentos de explotación definidos por el Grupo IBERDROLA.

El importe recuperable es el mayor entre el valor de mercado minorado por el coste de su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados.

El Grupo IBERDROLA considera que no existen indicios de deterioro en sus activos no financieros no corrientes al 30 de junio de 2012 (Nota 4.a) distintos a los aplicados anteriormente.

Asimismo, el valor de mercado de la participación del Grupo IBERDROLA en Gamesa Corporación Tecnológica, S.A. (en adelante GAMESA) a 30 de junio de 2012 y 2011 asciende a 68.352 y 155.731 miles de euros, respectivamente. Dado que su cotización bursátil a 30 de junio de 2012 es inferior a su valor en libros, IBERDROLA ha realizado un test de deterioro, basado en el Plan estratégico 2011 - 2013 presentado por GAMESA a finales del ejercicio 2010 y en la mejor información disponible a la fecha sobre el mismo, que pone de manifiesto un retraso en el crecimiento y en la recuperación de los márgenes previstos, mediante el descuento de flujos de caja con fecha 30 de junio de 2012. Las principales hipótesis consideradas son las siguientes:

- La tasa de descuento después de impuestos utilizada ha sido el 9%.
- El período de proyección de los flujos de caja es de 5 años.
- Para los flujos de caja correspondientes a períodos posteriores se ha considerado una tasa de crecimiento del 1,5% en términos nominales.



Tras la realización de este test de deterioro, el Grupo IBERDROLA ha realizado un saneamiento por valor de 126.718 miles de euros (no se dotó importe alguno en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2011) que figuran registrados en el epígrafe "Resultado de sociedades por el método de participación" del Estado consolidado del resultado correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2012.

15. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2012

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2012, el Grupo IBERDROLA no ha llevado a cabo combinaciones de negocios significativas.

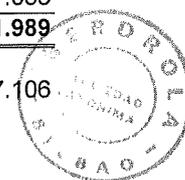
Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2011

El 19 de enero de 2011, el Grupo IBERDROLA suscribió un contrato de compraventa con AEI para la adquisición de un 99,68% del capital social de ELEKTRO, compañía brasileña que presta servicios de distribución de energía eléctrica en el estado de Sao Paulo y Mato Grosso do Sul. La consumación de dicha compraventa ha estado sujeta al cumplimiento de ciertas cláusulas suspensivas, la última de las cuales se cumplió el 27 de abril de 2011, fecha en la que el Grupo IBERDROLA adquirió el control de ELEKTRO.

El valor razonable de los activos y pasivos de ELEKTRO al 27 de abril de 2011, así como su valor en libros inmediatamente antes de dicha adquisición, era el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	<i>Valor razonable al 27 de abril de 2011</i>	<i>Valor en libros anterior al 27 de abril de 2011</i>
Activos intangibles	1.869.357	720.139
Inmovilizado material	8.821	8.821
Inmovilizaciones financieras no corrientes	179.604	179.604
Deudores comerciales no corrientes	24.138	24.138
Impuestos diferidos activos	74.395	74.395
Existencias	3.722	3.722
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar corrientes	292.503	292.503
Administraciones Públicas	49.016	49.016
Efectivo y otros medios equivalentes	166.757	166.757
	<u>2.668.313</u>	<u>1.519.095</u>

	<i>Miles de euros</i>	
	<i>Valor razonable al 27 de abril de 2011</i>	<i>Valor en libros anterior al 27 de abril de 2011</i>
Provisiones no corrientes	76.676	59.049
Deuda financiera no corriente	346.788	346.788
Otras cuentas a pagar no corrientes	19.523	19.523
Impuestos diferidos pasivos (Nota 13)	384.741	-
Deuda financiera corriente	155.596	155.596
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes	271.033	271.033
	<u>1.254.357</u>	<u>851.989</u>
Activos netos	1.413.956	667.106
Intereses minoritarios	(2.162)	
Fondo de comercio surgido en la adquisición	260.417	
Total coste de adquisición	<u>1.672.211</u>	



El cálculo de la salida de efectivo originada por la adquisición de ELEKTRO es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Efectivo y otros medios equivalentes existentes en ELEKTRO	(166.757)
Costes de la adquisición contabilizados con cargo al Estado consolidado del resultado	6.255
Efectivo abonado por IBERDROLA	<u>1.672.211</u>
Total	<u>1.511.709</u>

La contribución de ELEKTRO al resultado neto consolidado del Grupo IBERDROLA correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2011 ascendió a 32.171 miles de euros. Si la adquisición de ELEKTRO hubiera tenido lugar el 1 de enero de 2011, el incremento de la cifra neta de negocios y del resultado neto consolidado correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2011 habrían ascendido a 816.604 y 85.748 miles de euros, respectivamente.

La contabilización de esta combinación de negocios fue realizada de manera provisional en los Estados financieros correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2011, dado que aún no se había finalizado la valoración de los activos adquiridos y de los pasivos asumidos ni había concluido el plazo de doce meses establecido por la NIIF 3: "Combinaciones de negocios" para finalizar dicha valoración. En este sentido, la asignación del precio pagado por ELEKTRO al valor razonable de sus activos, pasivos y pasivos contingentes ha sido culminada en 2012. Dicha asignación coincide sustancialmente con la utilizada en las Cuentas anuales consolidadas del Grupo IBERDROLA correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011. El efecto que habría tenido la corrección de la información comparativa incluida en estos Estados financieros como consecuencia de dicha asignación definitiva no sería significativo en relación a los mismos.

16. PASIVOS CONTINGENTES

Las sociedades del Grupo IBERDROLA son parte en ciertas disputas judiciales y extrajudiciales dentro del curso ordinario de sus actividades (disputas que pueden ser con proveedores, clientes, autoridades administrativas o fiscales, particulares, activistas medioambientales o empleados).

La opinión de los asesores legales del Grupo IBERDROLA es que el desenlace de estas disputas no afectará significativamente a su situación financiera-patrimonial. Las más importantes son descritas a continuación:

- a) En febrero de 2002, la Comisión de Servicios Públicos de California de Estados Unidos y la Comisión de Supervisión de la Energía de California interpusieron una denuncia ante la Comisión Federal de Regulación de la Energía (en adelante, FERC) contra Iberdrola Renewables Holding Inc. (en adelante, IRHI) (filial de Grupo IBERDROLA) en relación con el contrato suscrito entre IRHI y el Departamento de Recursos del Agua de California alegando que las tarifas cobradas en virtud de estos contratos no eran razonables.

En el supuesto de que la FERC determinase que las tarifas cobradas no fueron razonables, este organismo podría ordenar el reembolso de las cantidades recibidas por IRHI. No obstante, se considera que el importe resultante en ese supuesto no sería significativo.

- b) Centrica Energía, S.L. presentó varios recursos contra el Real Decreto 1556/2005, por el que se establece la tarifa eléctrica para el año 2006, así como contra el Real Decreto 809/2006, por el que se establece la tarifa eléctrica para el año 2007 y las sucesivas disposiciones tarifarias que se vienen promulgando hasta la fecha. En estos recursos solicitaba la nulidad del reconocimiento del déficit de ingresos a las empresas financiadoras de dicho déficit y la derogación de la totalidad de dichos reales decretos.



El Tribunal Supremo ha desestimado estos recursos por varias razones, entre las que destaca que el reconocimiento del déficit viene a suponer la devolución a las diferentes compañías de lo aportado para su financiación. Si bien Centrica Energía, S.L. ha recurrido a instancias superiores, no cabe prever daño patrimonial significativo para el Grupo IBERDROLA como consecuencia de dichos trámites jurídicos.

- c) Diversas filiales de IBERDROLA USA han recibido reclamaciones de la Agencia de protección medioambiental de Estados Unidos por incumplimientos en materia medioambiental. El Grupo IBERDROLA considera que las posibilidades de perder estas reclamaciones son reducidas y que su importe no sería significativo.
- d) En Grecia, varios demandantes (que incluyen asociaciones de propietarios de terrenos) impugnaron las licencias de instalación y construcción de un parque eólico de 43,7 MW ubicado en los municipios de Akarífnia y Opountii titularidad de la sociedad Rokas Aeoliki Komito, S.A. (sociedad participada en un 100% por la sociedad C. Rokas, S.A. y por tanto, perteneciente en un 100% al Grupo IBERDROLA). Como resultado de la impugnación, en marzo de 2006 el Tribunal Superior Administrativo griego decretó medidas cautelares consistentes en la suspensión de las obras de construcción de este parque eólico.

El 10 de enero de 2012 el Tribunal ha desestimado las demandas, confirmando así la validez de la licencia de generación emitida en su versión modificada, si bien el estudio de impacto ambiental (actualmente en fase avanzada de consulta pública), la licencia ambiental (que previsiblemente se obtendría antes de finalizar el año en curso) y los permisos de instalación y construcción deben adaptarse a las nuevas condiciones de la Licencia de Generación.

- e) El Grupo IBERDROLA tiene conocimiento de diversos pleitos en relación con la oferta pública de adquisición voluntaria formulada por el Grupo IBERDROLA sobre la totalidad del capital social de C. Rokas, S.A. y el procedimiento de venta forzosa que se inició por el Grupo IBERDROLA con posterioridad a dicha oferta pública de adquisición voluntaria, en los que los demandantes reclaman que se fije como contraprestación justa por la adquisición de cada una de las acciones ordinarias de C. Rokas, S.A. de las que respectivamente eran titulares el importe de 21,75 euros y, para las acciones preferentes, el importe de 21,50 euros, en lugar del precio de 16 euros por acción ordinaria y de 11 euros por acción preferente al cual formuló el Grupo IBERDROLA la oferta pública de adquisición voluntaria y al que se llevó a cabo el procedimiento de venta forzosa. Tanto la oferta pública de adquisición voluntaria como el procedimiento de venta forzosa fueron autorizados por la Comisión del Mercado de Capitales griega (en adelante, CMC). Los precios que se reclaman como contraprestación justa habrían sido, respectivamente, los precios más altos que el Grupo IBERDROLA habría pagado para la adquisición de acciones de C. Rokas, S.A. de una y otra clase en el período de 12 meses a contar desde la fecha en que, según los demandantes, habría alcanzado el umbral de Oferta Pública de Adquisición obligatoria. El importe de las reclamaciones conocidas por el Grupo IBERDROLA hasta la fecha asciende a 14.876 miles de euros en concepto de perjuicio económico y 9.830 miles de euros en concepto de daños morales. A estos importes habría que sumar los intereses de demora y los costes del proceso.



17. RETRIBUCIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

17.1 Aplicación de la asignación estatutaria correspondiente al primer semestre de 2012

a) Retribución Fija

La retribución fija devengada por los miembros del Consejo de Administración, con cargo a la asignación estatutaria, ha ascendido a 2.562 y 2.306 miles de euros, en el primer semestre de 2012 y 2011, respectivamente.

A continuación se indican, de manera individualizada, las remuneraciones fijas de los miembros del Consejo de Administración en el primer semestre de 2012 y 2011:

	<i>Miles de euros</i>	
	<i>Retribución Fija 2012 (*)</i>	<i>Retribución Fija 2011</i>
Presidente		
Don José Ignacio Sánchez Galán	284	284
Vicepresidente		
Don Víctor de Urrutia Vallejo	220	220
Presidentes de comisiones		
Don Julio de Miguel Aynat (1)	220	131
Doña Inés Macho Stadler (2)	160	127
Doña Samantha Barber (3)	160	127
Miembros de comisiones		
Don Sebastián Battaner Arias (4)	127	215
Don Xabier de Irala Estévez	127	127
Don Íñigo Víctor de Oriol Ibarra	127	127
Don Braulio Medel Cámara	127	127
Doña María Helena Antolín Raybaud	127	127
Don Santiago Martínez Lage	127	127
Don José Luis San Pedro Guerenabarrena (5)	127	-
Don Ángel Jesús Acebes Paniagua (6)	127	-
Don Francisco Pons Alcoy (7)	127	-
Consejeros que han causado baja durante el ejercicio 2012		
Don Ricardo Álvarez Isasi	138	220
Don José Ignacio Berroeta Echevarria	138	220
Don José Luis Olivas Martínez	99	127
	2.562	2.306

(*) Importes devengados durante el primer semestre de 2012, no satisfechos hasta la aprobación de la asignación estatutaria correspondiente al ejercicio por la Junta General de Accionistas de 2013.

- (1) Nominado presidente de la Comisión de Auditoría y Supervisión del Riesgo por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 21 de junio de 2011.
- (2) Nominada presidenta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 24 de abril de 2012.
- (3) Nominada presidenta de la Comisión de Responsabilidad Social Corporativa por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 24 de abril de 2012.
- (4) Tras agotar su mandato de cuatro años como presidente de la Comisión de Auditoría y Supervisión del Riesgo, continuará siendo vocal miembro de dicha comisión, según acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 21 de junio de 2011.
- (5) Nominado consejero-director general por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 24 de abril de 2012.
- (6) Nominado consejero externo por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 24 de abril de 2012.
- (7) Nominado consejero dominical por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 23 de mayo de 2012.



En la actualidad, todos los miembros del Consejo de Administración de Iberdrola, S.A. asumen responsabilidades en alguna de las cuatro comisiones con que cuenta el Consejo.

b) Prima de asistencia

Las primas de asistencia satisfechas a los consejeros con cargo a la asignación estatutaria han ascendido a 648 y 658 miles de euros, en el primer semestre de 2012 y 2011, respectivamente.

A continuación se indican, de manera individualizada, las primas de asistencia percibidas por los miembros del Consejo de Administración en el primer semestre de 2012 y 2011:

	<i>Miles de euros</i>	
	<i>Prima de asistencia 2012</i>	<i>Prima de asistencia 2011</i>
Presidente		
Don José Ignacio Sánchez Galán	88	96
Vicepresidente		
Don Víctor de Urrutia Vallejo	40	40
Presidentes de comisiones		
Don Julio de Miguel Aynat (1)	58	42
Doña Inés Macho Stadler (2)	72	64
Doña Samantha Barber (3)	34	34
Miembros de comisiones		
Don Sebastián Battaner Arias (4)	36	62
Don Xabier de Irala Estévez	44	14
Don Íñigo Víctor de Oriol Ibarra	40	38
Don Braulio Medel Cámara	22	24
Doña María Helena Antolín Raybaud	30	34
Don Santiago Martínez Lage	36	40
Don José Luis San Pedro Guerenabarrena (5)	20	-
Don Ángel Jesús Acebes Paniagua (6)	18	-
Don Francisco Pons Alcoy (7)	-	-
Consejeros que han causado baja durante el ejercicio 2012		
Don Ricardo Álvarez Isasi	24	46
Don José Ignacio Berroeta Echevarria	56	80
Don José Luis Olivas Martínez	30	44
	648	658

- (1) *Nombrado presidente de la Comisión de Auditoría y Supervisión del Riesgo por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 21 de junio de 2011.*
- (2) *Nombrada presidenta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 24 de abril de 2012.*
- (3) *Nombrada presidenta de la Comisión de Responsabilidad Social Corporativa por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 24 de abril de 2012.*
- (4) *Tras agotar su mandato de cuatro años como presidente de la Comisión de Auditoría y Supervisión del Riesgo, continuará siendo vocal miembro de dicha comisión, según acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 21 de junio de 2011*
- (5) *Nombrado consejero-director general por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 24 de abril de 2012.*
- (6) *Nombrado consejero externo por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 24 de abril de 2012.*
- (7) *Nombrado consejero dominical por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 23 de mayo de 2012.*



c) Retribución de los consejeros ejecutivos por el desempeño de sus funciones ejecutivas

Las retribuciones percibidas durante el primer semestre de 2012 y 2011 por el presidente y consejero delegado y por el consejero-director general, en el desempeño de sus funciones ejecutivas, y que figuran igualmente registradas con cargo a la asignación estatutaria, son las que se indican a continuación, de manera individualizada por conceptos retributivos:

Conceptos retributivos presidente y consejero delegado	<i>Miles de euros</i>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Retribución fija	1.125	1.125
Retribución variable anual (1)	3.250	2.979
Retribución en especie	31	30
Otras retribuciones	4	4

(1) *Importe de la retribución variable anual satisfecha en el primer semestre de 2012 y 2011, vinculada a la consecución de objetivos, así como del desempeño personal, correspondiente a los ejercicios 2011 y 2010, respectivamente.*

El Consejo de Administración ha acordado mantener para el presidente y consejero delegado la retribución fija en el ejercicio 2012 en 2.250 miles de euros. También ha acordado mantener el límite de la remuneración variable anual que no podrá superar 3.250 miles de euros. Todo ello ha sido reflejado en el *Informe anual sobre las remuneraciones de los consejeros* aprobado por la Junta General de Accionistas celebrada el 22 de junio de 2012.

Asimismo, la remuneración fija anual acordada para el consejero-director general en el ejercicio 2012 asciende a 1.000 miles de euros y la retribución variable anual no podrá superar 1.000 miles de euros. Todo ello ha sido reflejado en el *Informe anual sobre las remuneraciones de los consejeros* aprobado por la Junta General de Accionistas celebrada el 22 de junio de 2012.

El consejero-director general fue nombrado por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 24 de abril de 2012. En su virtud, y desde su nombramiento, durante el primer semestre del 2012, su retribución fija ha ascendido a 184 miles de euros.

d) Provisiones y garantías constituidas por la Sociedad a favor de los consejeros

En este capítulo se incluyen los siguientes conceptos:

- Las primas para la cobertura de las prestaciones de fallecimiento e invalidez de los consejeros, en activo, en el primer semestre de 2012 y 2011, han ascendido a 449 y 412 miles de euros, respectivamente.
- El importe de la prima del Seguro de Responsabilidad Civil por el ejercicio del cargo de consejero, asciende a 45 y 73 miles de euros, en el primer semestre de 2012 y 2011, respectivamente.
- Las primas abonadas, con cargo a la asignación estatutaria, por la regularización de las pólizas de aseguramiento de las pensiones causadas por los miembros pasivos del Consejo de Administración ascienden a 169 y 213 miles de euros, en el primer semestre de 2012 y 2011, respectivamente.
- Por otra parte, desde el año 1998, la Sociedad externalizó, a través de una póliza de seguros complementaria al sistema público de Seguridad Social, el sistema de previsión de un grupo de directivos, incluyendo al presidente y consejero delegado y al consejero-director general. En el primer semestre de 2012 no se ha realizado ninguna nueva aportación a dicho sistema de previsión.



e) Otros conceptos

Los gastos del Consejo de Administración por servicios exteriores y otras partidas han ascendido a 243 y 397 miles de euros en el primer semestre de 2012 y 2011, respectivamente.

Al 30 de junio de 2012 y 2011 no existe ningún préstamo ni anticipo concedido por el Grupo IBERDROLA a los miembros del Consejo de Administración de IBERDROLA, S.A.

17.2 Retribución mediante entrega de acciones de la Sociedad

El artículo 52 de los Estatutos Sociales de IBERDROLA dispone en su apartado 2 que *"A reserva siempre de su aprobación por la Junta General de Accionistas, la retribución de los consejeros podrá consistir, además, y con independencia de lo previsto en el apartado precedente, en la entrega de acciones o de derechos de opción sobre las mismas, así como en una retribución que tome como referencia el valor de las acciones de la Sociedad"*.

En consecuencia, la retribución mediante la entrega de acciones de la Sociedad o de cualquier otra retribución vinculada a dichos valores, tiene carácter adicional e independiente de la participación en beneficios, por lo que se trata de una modalidad de retribución autónoma, compatible con la participación estatutaria en beneficios y complementaria de esta, que con el máximo del 2% del beneficio establece el artículo 52 de los Estatutos Sociales de IBERDROLA, en su apartado 1 anterior.

a) Bono Estratégico 2008-2010

Al 30 de junio de 2012, y dentro del Plan de entrega de acciones del Bono Estratégico 2008-2010 (Nota 19) se ha entregado al presidente y consejero delegado, 305.000 acciones de IBERDROLA, como ha sido reflejado en el *Informe anual sobre las remuneraciones de los consejeros*, aprobado por las Juntas Generales de Accionistas celebradas el 27 de mayo de 2011 y el 22 de junio de 2012.

b) Bono Estratégico 2011-2013

La Junta General de Accionistas, celebrada el día 27 de mayo de 2011, como punto séptimo del orden del día, aprobó el Bono Estratégico 2011-2013 (Nota 19), dirigido a los consejeros ejecutivos, a los altos directivos y demás personal directivo de la Sociedad y sus sociedades dependientes.

17.3 Indemnizaciones

En caso de cese de un consejero no ejecutivo con anterioridad al vencimiento del período para el que fue nombrado que no venga motivado por un incumplimiento imputable al mismo ni se deba exclusivamente a su voluntad, la Sociedad abona a dicho consejero una indemnización, sujeta a la obligación del consejero de no desempeñar cargos en órganos de administración de empresas del sector energético o de otras empresas competidoras y de no participar, en cualquier otra forma, en la gestión o asesoramiento a las mismas.

El importe de esta indemnización será equivalente al valor de una renta anual garantizada del noventa por ciento (90%) de la remuneración anual que percibiera el consejero en el momento del cese, revisable anualmente en un dos por ciento (2%), durante el período comprendido entre la fecha de cese y la fecha de finalización del mandato para el que fue nombrado miembro del Consejo de Administración. En ningún caso el período anterior excederá la fecha de fallecimiento del consejero.

El presidente del Consejo de Administración y consejero delegado y el consejero-director general tienen derecho a recibir una indemnización para el caso de extinción de su relación con la Sociedad o para el caso de producirse un cambio de control en la misma, siempre que la terminación de la relación no sea consecuencia de un incumplimiento imputable a los mismos.



La cuantía de la indemnización para el presidente y consejero delegado es de cinco (5) anualidades y para el consejero-director general es de dos (2) anualidades.

Desde el año 2000 la Sociedad comenzó a incluir este tipo de cláusulas en los contratos con sus directivos. En concreto, la cláusula del contrato del presidente y consejero delegado data del año 2001 en que fue nombrado vicepresidente y consejero delegado; en el año 2006 fue refrendada con motivo de su nombramiento como presidente del Consejo de Administración y consejero delegado. El objetivo es conseguir un grado de fidelidad eficaz y suficiente de los ejecutivos de primer nivel, evitando la pérdida de experiencia y conocimientos que podría poner en peligro la consecución de objetivos estratégicos.

Para los nuevos contratos con consejeros ejecutivos y altos directivos, el límite es de dos (2) anualidades, de conformidad con la *Política de retribuciones de los consejeros*, aprobada el 13 de diciembre de 2011, como ha sido el caso del nuevo consejero-director general.

17.4 Asignación estatutaria 2012

A propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el Consejo de Administración por unanimidad ha acordado congelar para el ejercicio 2012, como lo viene haciendo desde 2008, las remuneraciones de los consejeros en concepto de retribución anual fija según cargo y primas de asistencia a cada reunión.

18. RETRIBUCIONES A LA ALTA DIRECCIÓN

Tienen la consideración de altos directivos, aquellos directivos que tengan dependencia directa del Consejo de Administración, de su presidente o del consejero delegado de la Sociedad y, en todo caso, el director del Área de Auditoría Interna, así como cualquier otro directivo a quien el Consejo de Administración reconozca tal condición.

Los costes de personal de la alta dirección han ascendido a 4.333 y 4.913 miles de euros en el primer semestre de 2012 y 2011, respectivamente, y figuran registrados en el epígrafe "Gastos de personal" de los Estados consolidados del resultado correspondientes a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2012 y 2011, respectivamente.

A fecha 30 de junio de 2012 y 2011, componen la alta dirección 6 y 7 miembros, respectivamente (desde el 24 de abril de 2012 D. José Luis San Pedro Guerenabarrena forma parte del Consejo de Administración como consejero-director general).



A continuación, se desglosan las retribuciones y otras prestaciones a la alta dirección, durante el primer semestre de 2012 y 2011:

	<i>Miles de euros</i>	
	<u>2012 (1)</u>	<u>2011</u>
Retribución fija	1.483	1.833
Retribución variable anual	1.920	2.073
Retribuciones en especie	277	309
Ingresos a cuenta no repercutidos	31	26
Seguridad social	32	33
Plan de pensiones	34	45
Devengo póliza complementaria	452	506
Riesgo póliza complementaria	104	88
Total coste de personal	<u>4.333</u>	<u>4.913</u>
	<i>Número de Acciones</i>	
Plan de entrega de acciones Bono Estratégico 2008-2010 (2)	218.914	218.914

1. *Incluye la retribución de don José Luis San Pedro Guerenabarrena, desde el 1 de enero de 2012 hasta el 24 de abril de 2012, fecha en la que fue nombrado consejero-director general*
2. *Liquidación parcial correspondiente al ejercicio 2012 del Bono Estratégico 2008-2010, descrito en la Nota 19, por el que los miembros de la alta dirección percibirán acciones de IBERDROLA, S.A., en partes iguales en los ejercicios 2011, 2012 y 2013.*

Al 30 de junio de 2012, se encuentran provisionados 974 miles de euros, con objeto de garantizar estos compromisos.

Por otra parte, la Junta General de Accionistas, celebrada el día 27 de mayo de 2011, como punto séptimo del orden del día, aprobó el Bono Estratégico 2011-2013 (Nota 19), dirigido a los consejeros ejecutivos, a los altos directivos y demás personal directivo de la Sociedad y sus sociedades dependientes.

Existen cláusulas de garantía para casos de cese injustificado o cambios de control a favor de los miembros de la alta dirección, incluyendo los consejeros ejecutivos de la Sociedad o de su Grupo. Estos contratos han sido autorizados por el Consejo de Administración de IBERDROLA, S.A.

Desde los años 90, IBERDROLA, S.A. comenzó a incluir este tipo de cláusulas en los contratos de sus directivos, si bien la mayoría de los mismos se suscribieron en octubre de 2000.

El objetivo es conseguir un grado de fidelidad eficaz y suficiente de los ejecutivos de primer nivel, necesario para la gestión de IBERDROLA, S.A. y, de este modo, evitar la pérdida de experiencia y conocimientos que podría poner en peligro la consecución de los objetivos estratégicos. En esencia, estas cláusulas reconocen indemnizaciones en función de la antigüedad en la compañía de los miembros del equipo directivo, con anualidades que varían entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5). La Política de retribuciones de los altos directivos, aprobada el 13 de diciembre de 2011, dispone que, para los nuevos contratos con altos directivos, el límite máximo será de dos (2) anualidades.

Por otro lado, en el primer semestre de 2012 y 2011 no se han producido otras operaciones con directivos ajenas al curso normal del negocio.



19. PLANES DE COMPENSACIÓN EN ACCIONES

Bono estratégico 2008-2010

La Junta General de Accionistas celebrada el 17 de abril de 2008 aprobó, bajo el punto sexto del orden del día, el establecimiento de un programa de retribución variable en acciones a largo plazo dirigido al presidente y consejero delegado, a los altos directivos y a otros directivos de IBERDROLA y su Grupo (236 beneficiarios), vinculado al cumplimiento, a la finalización del período de duración del programa, de determinados objetivos vinculados al Plan Estratégico 2008/2010 (en adelante, Bono Estratégico 2008-2010).

El Bono Estratégico 2008-2010 tenía un plazo de duración de tres años correspondiente al período 2008-2010 y su liquidación en acciones se produce, de forma diferida, a lo largo de 2011, 2012 y 2013.

En 2011, el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, aprobó liquidar el Bono Estratégico 2008-2010 evaluando en un 74% el cumplimiento de objetivos. Se cumplió con los planes de expansión previstos, tanto en lo que respecta a internacionalización como a crecimiento. Los ratios de eficiencia y apalancamiento estuvieron dentro de los objetivos previstos y el rendimiento de la acción en comparación con las compañías de referencia a nivel mundial fue destacable, manteniendo la calificación crediticia, pese a la penalización sufrida por el incremento del riesgo-país asociado a España.

En el primer semestre del ejercicio 2012 se ha producido la segunda liquidación parcial del Programa Bono Estratégico 2008-2010 mediante la entrega de 1.999.345 acciones.

Bono estratégico 2011-2013

La Junta General de Accionistas de 27 de mayo de 2011 aprobó el establecimiento de un bono estratégico dirigido a los consejeros ejecutivos, a los altos directivos y demás personal directivo de IBERDROLA y sus sociedades dependientes vinculado a la consecución de objetivos estratégicos del período 2011-2013 y a liquidar mediante la entrega de acciones de IBERDROLA (en adelante, Bono Estratégico 2011-2013), de acuerdo con los siguientes términos:

1. Descripción: el Bono Estratégico 2011-2013 se configura como un incentivo a largo plazo vinculado al cumplimiento, a la finalización del período de referencia del Bono Estratégico 2011-2013, de varios objetivos estratégicos que serán fijados por el Consejo de Administración y que estarán vinculados, entre otros criterios, a:
 - (a) La evolución del beneficio neto consolidado en comparación con el de los cinco principales competidores europeos (Enel, Eon, RWE, EDF y GDF-Suez). Se entenderá que este objetivo no se consigue si la evolución del beneficio neto consolidado es inferior a la media del grupo de referencia. Este objetivo tendrá una ponderación del 20%. El rango de cumplimiento dependerá de la situación final con respecto a la media.
 - (b) La fluctuación del valor de la acción respecto de la media del Índice Eurostoxx Utilities y las acciones de los cinco principales competidores europeos (Enel, Eon, RWE, EDF y GDF-Suez) tomando su evolución desde enero de 2011 y para el periodo del bono. Se entenderá que este objetivo no se consigue si la evolución de la cotización de la acción experimenta una desviación superior al 5% por defecto respecto de la media de referencia. Su ponderación será del 60% y el rango de cumplimiento irá del 95% al 105% en función de la comparación de la situación final de IBERDROLA con respecto a la mencionada media.
 - (c) El mantenimiento de la calificación crediticia de la Sociedad (rating - A). La ponderación será del 20%.



2. **Beneficiarios:** dirigido al presidente y consejero delegado y otros consejeros ejecutivos, en su caso, a los altos directivos y a otros directivos de IBERDROLA y su Grupo que se incluyan en el Bono Estratégico 2011-2013 durante su vigencia, en virtud de los acuerdos que adopte el Consejo de Administración en ejecución del presente acuerdo, con un máximo de 350 beneficiarios.
3. **Importe:** se asigna a cada beneficiario un número de acciones teóricas en el momento de establecimiento del Bono Estratégico 2011-2013 que, al finalizar el periodo de referencia y en función del nivel de cumplimiento de los objetivos fijados, dará lugar a la entrega efectiva de acciones de IBERDROLA en las tres fechas de liquidación previstas.

El número máximo de acciones a entregar al conjunto de los beneficiarios del Bono Estratégico 2011-2013 será de 17.000.000 acciones, equivalentes al 0,29% del capital social, sin que el número de acciones a entregar a cada uno de los consejeros ejecutivos participantes en el Bono Estratégico 2011-2013 pueda exceder de 1.900.000 acciones.

4. **Plazo de duración:** el Bono Estratégico 2011-2013 tiene un plazo de duración de 6 años, de los que el período comprendido entre los ejercicios 2011 y 2013 constituirá el intervalo temporal de referencia a los efectos del cumplimiento de objetivos y el período comprendido entre los ejercicios 2014 a 2016 su período de liquidación, que se producirá mediante la entrega de acciones, de forma diferida en dichos tres años.

El epígrafe "Gastos de personal" del Estado consolidado del resultado del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2012 y 2011 incluye 13.591 y 9.712 miles de euros, respectivamente, correspondientes al importe devengado por estos planes de incentivos que ha sido registrado con abono al epígrafe "Otras reservas" del Estado consolidado de situación financiera.

Bono acciones Scottish Power

Por último, SCOTTISH POWER tiene planes basados en acciones para los empleados. Estos planes son de dos tipos:

- *Sharesave Schemes:* son planes de ahorro en los que los empleados deciden con qué importe quieren contribuir al plan y éste se descuenta mensualmente de su salario. Al término de un período de 3 ó 5 años, según corresponda a cada plan, los empleados pueden decidir entre su liquidación en efectivo o en acciones. Al 30 de junio de 2012 las aportaciones realizadas hasta esta fecha por los empleados les darían derecho a recibir 4.118.624 acciones o su equivalente en efectivo (6.025.162 acciones o su equivalente en efectivo a 30 de junio de 2011).
- *Share Incentive Plan:* este plan permite comprar acciones con incentivos fiscales y una contribución de la empresa. El empleado decide la cantidad con que quiere contribuir que se deduce mensualmente de su sueldo (la contribución máxima que permite la ley en Reino Unido es de 125 libras esterlinas). Las acciones compradas con esta contribución se denominan *partnership shares*. Adicionalmente SCOTTISH POWER complementa estas acciones hasta un valor máximo de 50 libras esterlinas. Las acciones compradas con la contribución de la empresa se denominan *matching shares*. Todas las acciones se compran a precios de mercado en la fecha de compra de cada mes.



Tanto las contribuciones de la empresa como de los empleados se aportan a un fideicomiso (*Trust*) que es quien compra acciones y se mantienen en él hasta que sean retiradas por los empleados. Las *partnership shares* son propiedad de los empleados que las han comprado con su propio dinero, sin embargo las acciones adquiridas con la aportación de la empresa, *matching shares*, no se consolidan hasta pasados tres años desde la fecha de compra. Las aportaciones se realizan en efectivo mensualmente y se cargan a la cuenta de resultados durante los tres años que el empleado tiene que permanecer en la empresa para tener derecho a las mismas. El efecto en el Estado consolidado del resultado del periodo terminado el 30 de junio de 2012 ha ascendido a 2.325 miles de euros (2.127 miles de euros a 30 de junio de 2011) y las *matching shares* en el plan a dicha fecha ascienden a 2.704.124 acciones (2.171.267 acciones a 30 de junio de 2011).

20. SALDOS Y OPERACIONES CON OTRAS PARTES RELACIONADAS

Las operaciones que se detallan a continuación son propias del giro o tráfico ordinario y han sido realizadas en condiciones normales de mercado.

Las operaciones más importantes efectuadas con el Grupo IBERDROLA durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2012 y 2011 han sido las siguientes:

	Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2012				Total
	Miles de euros				
	Accionistas significativos (1)	Administradores y directivos (2)	Personas, sociedades o entidades del Grupo	Otras partes vinculadas	
Gastos e ingresos:					
Gastos financieros	4.508	-	-	-	4.508
Arrendamientos	10	-	48	-	58
Recepción de servicios	9.167	-	56.638	-	65.805
Compra de bienes	3.646	-	143.773	-	147.419
Total gastos	17.331	-	200.459	-	217.790
Ingresos financieros	902	-	69	-	971
Dividendos recibidos	-	-	476	-	476
Arrendamientos	-	-	-	-	-
Prestación de servicios	189	-	2.671	-	2.860
Venta de bienes	173	-	770	-	943
Total ingresos	1.264	-	3.986	-	5.250
Otras transacciones:					
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	249.013	-	1.301	-	250.314
Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario)	6.328	-	-	-	6.328
Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestataria)	159.060	-	-	-	159.060
Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	36.875	-	-	-	36.875
Garantías y avales prestados	725	-	-	-	725
Garantías y avales recibidos	-	-	-	-	-
Compromisos adquiridos (4)	615.838	-	-	-	615.838
Compromisos / Garantías cancelados	371	-	-	-	371
Dividendos y otros beneficios distribuidos (3)	254.822	-	-	-	254.822



Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2011

	Miles de euros				Total
	Accionistas significativos (1)	Administradores y directivos (2)	Personas, sociedades o entidades del Grupo	Otras partes vinculadas	
Gastos e ingresos:					
Gastos financieros	5.671	-	-	-	5.671
Arrendamientos	16	-	-	-	16
Recepción de servicios	12.235	-	30.574	-	42.809
Compra de bienes	2.314	-	380.516	-	382.830
Otros gastos	3	-	-	-	3
Total gastos	20.239	-	411.090	-	431.329
Ingresos financieros	715	-	150	-	865
Dividendos recibidos	18	-	327	-	345
Arrendamientos	-	-	-	-	-
Prestación de servicios	44	-	1.739	-	1.783
Total ingresos	777	-	2.216	-	2.993
Otras transacciones:					
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	84.759	-	3.550	-	88.309
Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario)	8.205	-	-	-	8.205
Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestataria)	314.236	-	-	-	314.236
Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	16.375	-	-	-	16.375
Garantías y avales prestados	4.722	-	-	-	4.722
Garantías y avales recibidos	-	-	-	-	-
Compromisos adquiridos (4)	186.421	-	-	-	186.421
Compromisos / Garantías cancelados	1.452	-	-	-	1.452
Dividendos y otros beneficios distribuidos (3)	10.401	88	-	-	10.489

- (1) Se refiere a las operaciones realizadas con ACS, Actividades de Construcción y Servicios, Kutxabank, BFA y Natixis.

Banco Financiero y de Ahorros, S.A. (BFA) desde el 1 de enero de 2011 es la sociedad que conforma el Sistema Institucional de Protección (SIP) de la unión de siete cajas de ahorro entre las que se encuentran Bankia y Bancaja.

Con fecha 1 de enero de 2012 se instrumentó la segregación de los negocios financieros de Bilbao Bizkaia Kutxa, Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea (BBK), Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián-Gipuzkoa eta Donostiako Aurrezki Kutxa (Kutxa) y Caja de Ahorros de Vitoria y Álava-Araba eta Gasteizko Aurrezki Kutxa (Vital), a favor de Kutxabank, S.A.

- (2) Se refiere a operaciones distintas a las recogidas en las Notas 17 y 18.
- (3) Los importes consignados como dividendos y otros beneficios distribuidos corresponden a los derechos de asignación gratuita derivados de las ampliaciones de capital liberadas, acordadas por las Juntas Generales de Accionistas de 27 de mayo de 2011 y 26 de marzo de 2010, respectivamente, que han sido vendidos a IBERDROLA al precio fijo garantizado de acuerdo con las condiciones de las referidas ampliaciones.
- (4) Los importes recogidos en este epígrafe recogen los nominales brutos de los instrumentos financieros derivados contratados en valor absoluto (sin compensar posiciones activas y pasivas o de compra y venta), por lo tanto, no supone el riesgo asumido por el Grupo IBERDROLA ya que únicamente reflejan la base sobre la que se realizan los cálculos para la liquidación del derivado.



21. SITUACIÓN FINANCIERA Y HECHOS POSTERIORES AL 30 DE JUNIO DE 2012

Para el segundo semestre del ejercicio 2012, el Grupo IBERDROLA prevé tras hacer frente al programa ordinario de inversiones considerado para este periodo y a las necesidades de tesorería que se derivan de la situación financiera al 30 de junio de 2012, una generación de caja por importe aproximado de 2.172.790 miles de euros.

Adicionalmente, al 30 de junio de 2012, el Grupo IBERDROLA tiene préstamos y créditos concedidos pendientes de disponer por un importe aproximado de 7.417.244 miles de euros.

Por otra parte, según se indica en la Nota 9, al 30 de junio de 2012, el Grupo IBERDROLA tiene efectivo y medios equivalentes por importe de 2.133.793 miles de euros.

Las situaciones recogidas en los párrafos anteriores, garantizan la cobertura de las necesidades de tesorería de Grupo IBERDROLA para los próximos meses.

Con posterioridad al 30 de junio de 2012 y con anterioridad a la fecha de formulación de estos Estados financieros consolidados han tenido lugar los siguientes hechos relevantes:

- *Iberdrola dividendo flexible*

El día 2 de julio de 2012 quedaron determinados los extremos que se resumen a continuación en relación con la primera ejecución del aumento de capital liberado aprobado por la Junta General de Accionistas de IBERDROLA celebrada el 22 de junio de 2012, bajo el punto sexto de su orden del día:

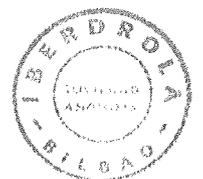
- i. El número máximo de acciones nuevas a emitir en la *Primera ejecución* es de 284.422.142.
- ii. El número de derechos de asignación gratuita necesarios para recibir una acción nueva es de veintiuno.
- iii. El importe nominal máximo de la *Primera ejecución* asciende a 213.316.606 euros.
- iv. El precio de adquisición de cada derecho de asignación gratuita en virtud del compromiso de compra asumido por IBERDROLA es de 0,160 euros.
- v. Este dividendo flexible se materializará previsiblemente el 27 de julio de 2012.

Una vez finalizado el periodo de negociación de los derechos de asignación gratuita:

- Los titulares de 2.486.276.968 derechos han aceptado el compromiso irrevocable de compra asumido por IBERDROLA. En consecuencia, IBERDROLA adquirirá los indicados derechos por un importe bruto total de 397.804.315 euros.
- Por otra parte, el número definitivo de acciones ordinarias de 0,75 euros de valor nominal unitario que se emitirán será de 166.028.000 acciones, siendo el importe nominal del aumento de capital (en esta ejecución) de 124.521.000 euros, lo que supone un incremento del 2,780% sobre la cifra de capital social de IBERDROLA previa a esta ejecución.



- Está previsto que, sujeto al cumplimiento de todos los requisitos legales (y, en particular, a la verificación de dicho cumplimiento por la Comisión Nacional del Mercado de Valores), las nuevas acciones queden admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo), el 26 de julio de 2012. En este sentido, está previsto que la contratación ordinaria de las nuevas acciones comience el miércoles día 27 de julio de 2012.
- Con fecha 9 de julio de 2012 se ha ampliado el préstamo sindicado firmado el 9 de mayo de 2012 en 59.500 miles de euros en la parte préstamo y en 29.500 miles de euros en la parte *Revolving Credit Facility* con el mismo tipo de interés en ambas partes y manteniendo el vencimiento en el 9 de mayo de 2015.



IBERDROLA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de gestión intermedio consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 junio de 2012

HECHOS SIGNIFICATIVOS DEL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO 2012

Principales magnitudes económicas

Durante el primer semestre de 2012 se reafirma el proyecto industrial de IBERDROLA que proporciona crecimiento sostenible a largo plazo, basado en la concentración en el negocio básico, en actividades predecibles y de crecimiento (Redes y Renovables), en una cartera de negocios equilibrada, el liderazgo en energías limpias, el enfoque en la eficiencia operativa y la solidez financiera.

Los resultados de IBERDROLA en el primer semestre del año han de enmarcarse en un entorno operativo complejo caracterizado por el difícil entorno macroeconómico que desde el tercer trimestre de 2008 afecta a las economías mundiales.

Los factores que han influido en el primer semestre son: la debilidad de la demanda de electricidad, unos precios de la energía ligeramente al alza considerando la evolución seguida por los mercados de las materias primas y finalmente, el efecto de las tensiones sufridas por los mercados de renta fija sobre los tipos de interés. En este ámbito, cabe destacar lo siguiente:

En España, el periodo se ha caracterizado por una menor hidraulicidad en comparación con el mismo periodo del año anterior (-47,4%) y una caída de la demanda eléctrica del 0,3%, afectando esta situación a todos los segmentos del mercado. En Reino Unido la demanda eléctrica ha disminuido un 0,7% mientras que la de gas aumenta un 4% como consecuencia de la climatología. En el área de influencia de Iberdrola USA en los Estados Unidos, la evolución en demanda eléctrica ha aumentado 0,2% mientras que la de gas disminuye un 15,2% fundamentalmente por un clima más suave que en el año anterior. Por su parte Brasil crece a un ritmo del 5,6% frente al mismo período del año anterior.

- En el primer semestre del año, las materias primas han evolucionado como sigue:
 - o El precio medio del petróleo Brent se fija en 113,6 \$/barril frente a los 111,3 \$/barril a fin del año anterior (+2,1%).
 - o El precio medio del gas (Zeebrugge) en el semestre asciende a 57,5 GBp/termia frente a 57,4 GBp/termia del primer semestre de 2011 (+0,2%).
 - o El precio medio del carbón API2 se fija en el primer semestre de 2012 en 100,3 \$/Tm frente a los 125,42 \$/Tm de 2011 (-20%).
 - o El coste medio de los derechos de CO₂ pasa de los 13,9 €/Tm del primer semestre de 2011 a 6,9 €/Tm en 2012 (-50,4%).
- Todo ello se ha traducido en un aumento de los precios de la energía, considerando la casuística de cada mercado de referencia, como recoge el cuadro siguiente:

<i>Mercado Spot</i> €/MWh	<i>Media</i> 1S 2012	<i>Media</i> 1S 2011
España	49,66	47,4
Reino Unido	54,34	57,3
Alemania	42,68	53,3
Francia	50,71	51,2



- En el primer semestre de 2012 la evolución media de las principales divisas de referencia contra el Euro ha sido la siguiente: la Libra Esterlina y el Dólar Estadounidense se han revaluado un +4,7% y un +6,9% respectivamente, mientras que el Real Brasileño se ha devaluado un -4,6%.

Principales magnitudes operativas

Durante el primer semestre de 2012, la producción total del Grupo IBERDROLA disminuyó un 7,8% hasta los 68.794 GWh (74.591 GWh en el primer semestre de 2011), con el siguiente desglose:

TOTAL	Producción Neta (GWh)		
	1S 2012	1S 2011	% variación 12/11
Producción Neta (GWh)			
Hidráulica	5.605	10.727	-47,7
Nuclear	12.603	12.258	2,8
Térmica de Carbón	8.186	6.113	33,9
Térmica de Fuel-Oil	0	0	0
Ciclos Combinados de Gas	22.785	27.952	-18,5
Cogeneración	2.704	2.524	7,1
Eólica y Mini-hidráulica	16.911	15.017	12,6
Total Producción Neta (GWh)	68.794	74.591	-7,8

La producción por países es la siguiente:

TOTAL	1S 2012	1S 2011	% variación 12/11
Producción Neta (GWh)			
España	28.375	34.504	-17,8
Reino Unido	10.171	11.566	-12,1
Estados Unidos	9.352	7.895	18,5
México	17.535	17.743	-1,2
Brasil	2.064	1.925	7,2
Resto del Mundo	1.297	958	35,4
Total Producción Neta (GWh)	68.794	74.591	-7,8

A finales del primer semestre de 2012 IBERDROLA cuenta con 46.489 MW instalados. La capacidad instalada por área geográfica al cierre del semestre es la siguiente:

- España (ex-Renovables): 19.697 MW.
- Reino Unido (ex-Renovables): 6.036 MW.
- Estados Unidos (ex-Renovables): 965 MW.
- México (ex-Renovables): 4.953 MW
- Brasil (ex-Renovables): 668 MW.
- Renovables: 14.170 MW (España 6.001 MW, Reino Unido 1.211 MW, Estados Unidos 5.416 MW, México 209 MW, Brasil 49 MW y Resto del Mundo 1.284 MW).

La energía distribuida alcanza los 105.783 GWh.



Principales magnitudes del Estado consolidado del resultado

Margen bruto

El Margen bruto se situó en 6.309 millones de euros con un crecimiento del 3,2% respecto del obtenido en el mismo periodo de 2011 (6.114 millones de euros).

Resultado de explotación bruto - EBITDA

Respecto a los resultados del primer semestre, el Beneficio operativo bruto (EBITDA) aumenta un 2% hasta situarse en 4.087 millones de euros (4.005 millones de euros en el primer semestre de 2011). Esto es fruto de la política de diversificación tanto de negocio como geográfica seguida por el Grupo durante los últimos ejercicios. En su evolución destaca:

- Aumento del EBITDA internacional (+13,4%) y descenso en España (-8,3%).
- Aumento en todos los negocios salvo el liberalizado en España por descenso de producción y el de Redes en España afectado por Real Decreto 13/2012.

A la evolución ya explicada de los márgenes bruto y básico, hay que añadir un gasto operativo neto que asciende a 1.741 millones de euros frente a los 1.593 millones de euros del mismo periodo del ejercicio anterior (aumento del 9,3%) fundamentalmente como consecuencia de las incorporaciones de Elektro.

Resultado de explotación neto - EBIT

El EBIT se situó en 2.540 millones de euros, con un descenso del 3,3% respecto a los 2.627 millones de euros en el primer semestre de 2011.

Las amortizaciones y provisiones aumentan un 12,3% hasta alcanzar los 1.547 millones de euros (1.378 millones de euros en el mismo periodo de 2011). Los aspectos más relevantes del incremento de esta partida son los siguientes:

- La partida de amortizaciones registra un aumento del 4,6%, hasta situarse en 1.360 millones de euros (primer semestre de 2011, 1.301 millones de euros). En su evolución hay que tener en cuenta la incorporación de Elektro.
- La partida de provisiones 187 millones de euros aumenta un 142% frente a los 77 millones de euros del periodo anterior, afectado por saneamientos de costes de desarrollo en Renovables (44 millones de euros), la incorporación de Elektro (8 millones de euros) y el incremento de provisión insolvencias en Neoenergía (41 millones de euros).

Resultado financiero

El Resultado financiero neto se situó en -615 millones de euros, un 17% superior a los -524 millones de euros del mismo periodo de 2011. Diversos factores han contribuido a esta evolución:

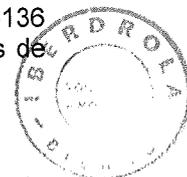
- Un aumento del saldo medio de la deuda (5,2%).
- Un aumento de 2 p.b. en el coste de la deuda.

Resultados de sociedades por el método de participación

La partida de Resultados de sociedades por el método de participación se sitúa en -136 millones, consecuencia del saneamiento de la participación en GAMESA por 127 millones de euros.

Resultados de activos no corrientes

Los resultados de activos no corrientes ascienden a 17 millones de euros, disminuyendo respecto a los 21 millones de euros del mismo periodo del ejercicio anterior.



Beneficio antes de impuestos

El Beneficio antes de impuestos alcanza la cifra de 1.805 millones de euros frente a 2.142 millones de euros en el primer semestre de 2011 (una disminución del 15,7%).

Impuestos

Descenso de 507 millones de euros en los impuestos está compuesto por efectos no recurrentes por 457 millones de euros y el descenso del 8,3% del impuesto ordinario. Los efectos no recurrentes incluyen el efecto de la deducibilidad del sobreprecio de Elektro de 288 millones de euros y la reversión de provisiones en Renovables USA por sentencia favorable en juicio con IRS.

Beneficio neto

El Beneficio neto asciende a 1.801 millones de euros, con un incremento del 15,2% frente al obtenido en el primer semestre de 2011.

OTROS HECHOS SIGNIFICATIVOS DEL PERIODO

Entre los hechos más destacables del período analizado podemos indicar los siguientes:

- Real Decreto-Ley 13/2012, con un impacto negativo de 125 millones de euros por la reducción de la remuneración a la actividad de distribución en España (-117 millones de euros) y menores pagos de capacidad en el negocio Liberalizado España (-7,5 millones de euros).
- Sentencia de 7 de febrero del Tribunal Supremo, que exime a las compañías de generación de la financiación del Bono Social y se reconoce el derecho a que les sean reintegradas las cantidades abonadas por este concepto. Esto tiene un impacto positivo de 136 millones de euros a nivel de Tributos en el negocio Liberalizado España.
- Saneamientos de costes de promoción de parques eólicos, que aumentan las provisiones en 44 millones de euros, y de la cartera de Gamesa, que supone un impacto de -127 millones de euros en el resultado por puesta en equivalencia.
- Impactos positivos en el Impuesto de Sociedades, por reversiones de provisiones fiscales tras los acuerdos alcanzados con las autoridades fiscales en Estados Unidos y por la deducibilidad del fondo de comercio de Elektro (Brasil).

PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES SEGUNDO SEMESTRE 2012

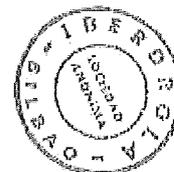
Las actividades del Grupo IBERDROLA están sometidas a diversos riesgos de negocio, como son la evolución de la demanda, hidraulicidad, eolicidad y otras condiciones climatológicas, así como a diversos riesgos de mercado, como el precio de los combustibles utilizados en la generación de energía eléctrica, el precio de los derechos de emisión de CO₂ y el precio del mercado mayorista de electricidad.

Tanto en el caso del mercado español, donde IBERDROLA desarrolla su actividad principal, como en el mercado del Reino Unido, segundo mercado en importancia desde la adquisición de SCOTTISH POWER, el actual mix del parque de generación proporciona una importante cobertura natural entre las diferentes tecnologías de producción que permite mitigar los riesgos de negocio y mercado asociados a la producción y compra-venta de energía.

Como se recoge en la Nota 3 de los Estados financieros, las actividades del Grupo no presentan un grado significativo de estacionalidad en bases semestrales y las principales fuentes de incertidumbre se encuentran descritas en la Nota 4.b.

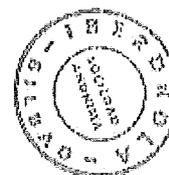


**INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA RESUMIDA SELECCIONADA INDIVIDUAL E
INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES
TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2012**



ÍNDICE

	<u>Página</u>
Balances al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011	3
Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2012 y 2011	5
Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2012 y 2011	6
Estados de flujos de efectivo correspondientes a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2012 y 2011	8
Notas a la Información financiera intermedia resumida seleccionada Individual	
1 Actividad de la Sociedad	9
2 Bases de presentación de la Información financiera intermedia resumida seleccionada Individual	10
3 Normas contables	11
4 Estacionalidad	25
5 Uso de estimaciones y fuentes de incertidumbre	26
6 Transacciones significativas llevadas a cabo y otros aspectos de consideración puestos de manifiesto durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2012 y 2011	27
7 Categorías de activos y pasivos financieros	31
8 Otra información	33
9 Información segmentada	33
10 Situación financiera y hechos posteriores al 30 de junio de 2012	34
Informe de gestión	35

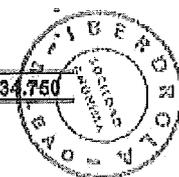


IBERDROLA, S.A.
Balances al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011
(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	30.06.12 (no auditado)	31.12.11(*) (auditado)
ACTIVO NO CORRIENTE	40.378.711	40.105.443
Inmovilizado Intangible	250.012	220.052
Aplicaciones informáticas	201.399	180.966
Otro Inmovilizado intangible	48.613	31.086
Inmovilizado material	732.897	600.185
Terrenos y construcciones	248.346	255.358
Instalaciones técnicas y otro Inmovilizado material	470.152	632.407
Inmovilizado en curso y anticipos	14.399	12.420
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	38.234.414	37.881.963
Instrumentos de patrimonio	37.362.256	37.022.940
Créditos a empresas	870.701	852.840
Derivados	759	4.782
Otros activos financieros	699	1.401
Inversiones financieras a largo plazo	310.407	394.866
Instrumentos de patrimonio	9.225	8.432
Créditos a terceros	24.283	113.894
Valores representativos de deuda	9.900	9.900
Derivados	260.460	256.249
Otros activos financieros	6.539	6.391
Activos por impuesto diferido	836.523	789.814
Deudores comerciales a largo plazo	15.458	18.563
ACTIVO CORRIENTE	7.488.735	7.629.307
Existencias	-	66.856
Comerciales	-	27.207
Anticipos a proveedores	-	39.649
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	820.440	1.301.234
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	239.750	241.012
Clientes, empresas del grupo y asociadas	286.235	783.456
Deudores varios	23.568	45.199
Personal	9.889	1.032
Activos por impuesto corriente	249.631	230.371
Otros créditos con las Administraciones Públicas	11.387	164
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	3.338.559	2.351.075
Instrumentos de patrimonio	70.627	70.627
Créditos a empresas	897.391	1.047.584
Derivados	16.730	17.503
Otros activos financieros	2.353.811	1.215.361
Inversiones financieras a corto plazo	3.242.768	3.784.606
Instrumentos de patrimonio	622	20.084
Créditos a terceros	3.167.296	3.608.049
Valores representativos de deuda	54	112
Derivados	74.376	155.767
Otros activos financieros	420	594
Periodificaciones a corto plazo	76.968	25.536
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	20.000	20.000
Otros activos líquidos equivalentes	20.000	
TOTAL ACTIVO	47.877.446	47.634.750

(*) El Balance al 31 de diciembre de 2011 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas adjuntas son parte integrante de esta Información financiera intermedia resumida seleccionada Individual.

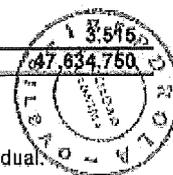


IBERDROLA, S.A.
Balances al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011
(Expresados en miles de euros)

PASIVO	30.06.12 (no auditado)	31.12.11(*) (auditado)
PATRIMONIO NETO	26.818.581	26.856.591
FONDOS PROPIOS	25.876.790	26.084.920
Capital	4.479.849	4.411.868
Capital escriturado	4.479.849	4.411.868
Prima de emisión	14.667.879	14.667.879
Reservas	6.234.146	6.099.892
Legal y estatutarias	860.285	838.287
Otras reservas	5.373.861	5.261.405
Acciones y participaciones en patrimonio propias	(407.958)	(366.009)
Resultados de ejercicios anteriores	802.742	1.020.557
Remanente	602.742	1.020.557
Resultado del periodo y del ejercicio	276.144	219.980
Otros instrumentos de patrimonio neto	24.388	31.153
AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	(258.440)	(228.564)
Operaciones de cobertura	(258.440)	(228.564)
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	231	225
PASIVO NO CORRIENTE	14.698.696	16.695.967
Provisiones a largo plazo	452.245	453.753
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	303.534	309.884
Otras provisiones	148.711	143.869
Deudas a largo plazo	3.088.892	3.444.543
Deudas con entidades de crédito	2.833.007	3.140.365
Acreedores por arrendamientos financieros	76.034	77.841
Derivados	171.998	216.684
Otros pasivos financieros	8.853	9.653
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	10.012.461	11.684.247
Pasivos por impuesto diferido	1.110.209	1.077.304
Periodificaciones a largo plazo	33.899	36.120
PASIVO CORRIENTE	7.560.169	5.082.192
Deudas a corto plazo	1.103.476	1.752.386
Obligaciones y otros valores negociables	278	18.043
Deudas con entidades de crédito	689.763	1.586.440
Acreedores por arrendamientos financieros	3.816	3.666
Derivados	193.580	116.650
Otros pasivos financieros	216.039	27.587
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	5.704.051	2.413.458
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	749.371	912.833
Proveedores	543.280	523.265
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	90.562	125.987
Acreedores varios	79.542	123.316
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	16.630	20.143
Otras deudas con las Administraciones Públicas	19.357	120.142
Periodificaciones a corto plazo	3.271	3.516
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	47.877.448	47.634.750

(*) El Balance al 31 de diciembre de 2011 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

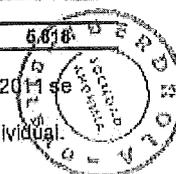
Las Notas adjuntas son parte integrante de esta Información financiera Intermedia resumida seleccionada individual.



IBERDROLA, S.A.
Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2012 y 2011
 (Expresadas en miles de euros)

	30.06.12 (no auditado)	30.06.11 (*) (no auditado)
OPERACIONES CONTINUADAS		
Importe neto de la cifra de negocios	1.556.596	1.018.546
Ventas	774.335	609.843
Prestaciones de servicios	83.875	84.179
Ingresos financieros de participación en instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas	652.672	247.193
Ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros de empresas del grupo y asociadas	48.018	77.330
Trabajos realizados por la empresa para su activo	8.050	7.174
Aprovisionamientos	(723.916)	(537.761)
Consumo de mercaderías	(723.914)	(537.171)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	(4)	-
Trabajos realizados por otras empresas	2	(690)
Otros ingresos de explotación	200.491	185.680
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	200.634	185.681
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	(143)	99
Gastos de personal	(128.489)	(111.319)
Sueldos, salarios y asimilados	(88.195)	(70.578)
Cargas sociales	(42.294)	(40.741)
Otros gastos de explotación	(128.083)	(140.200)
Servicios exteriores	(123.708)	(128.710)
Tributos	44	(4.447)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(84)	5
Otros gastos de gestión corriente	(4.337)	(7.048)
Amortización del Inmovilizado	(80.092)	(66.390)
Excesos de provisiones	147	50
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	381	416
Resultados por enajenaciones y otras	381	416
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros de empresas del grupo y asociadas	(132.920)	3.668
Deterioros y pérdidas	(132.920)	511
Resultados por enajenaciones y otras	-	3.147
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	592.147	369.853
Ingresos financieros	9.802	32.333
De participaciones en instrumentos de patrimonio		
En terceros	79	82
De valores negociables y otros instrumentos financieros		
De terceros	9.723	32.281
Gastos financieros	(445.548)	(460.774)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	(381.346)	(343.554)
Por deudas con terceros	(63.350)	(93.294)
Por actualización de provisiones	(10.852)	(23.936)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	(24.021)	34.738
Cartera de negociación y otros	(24.021)	34.738
Diferencias de cambio	(4.201)	(89.222)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	9	(102)
Deterioros y pérdidas	-	(44)
Resultados por enajenaciones y otras	9	(58)
RESULTADO FINANCIERO	(483.959)	(483.027)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	128.188	(113.174)
Impuesto sobre beneficios	147.956	118.992
RESULTADO DEL PERÍODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	276.144	5.818
RESULTADO DEL PERÍODO	276.144	5.818

(*) La Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2011 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
 Las Notas adjuntas son parte integrante de esta información financiera intermedia resumida seleccionada individualmente.



IBERDROLA, S.A.

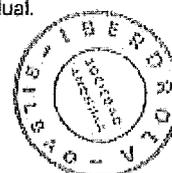
Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2012 y 2011
(Expresados en miles de euros)

A) Estados de Ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2012 y 2011

	2012 (no auditado)	2011 (*) (no auditado)
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	276.144	5.818
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	15	163
Por coberturas de flujos de efectivo	(47.478)	(49.217)
Efecto impositivo	14.236	14.716
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	(33.225)	(34.338)
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(6)	-
Por coberturas de flujos de efectivo	4.784	20.576
Efecto impositivo	(1.433)	(6.173)
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	3.345	14.403
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	246.264	(14.117)

(*) El Estado de Ingresos y gastos reconocidos correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2011 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas adjuntas son parte integrante de esta información financiera intermedia resumida seleccionada Individual.

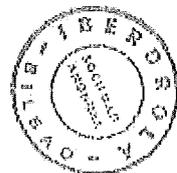


IBERDROLA, S.A.

B) Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2012 y 2011
(Expresados en miles de euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones y participaciones en patrimonio propias	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio y del periodo	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
SALDO INICIO DEL AÑO 2011 (*)	4.112.882	13.016.501	3.095.634	(266.631)	1.291.649	504.380	31.888	(136.610)	87	21.648.580
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	5.818	-	(20.049)	114	(14.117)
Operaciones con socios o propietarios										
Aumentos de capital	253.765	1.652.178	(2.911)	-	279.275	(504.380)	-	-	-	1.903.032
Distribución de resultados	-	-	50.438	-	-	-	-	-	-	(174.667)
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	(2.065)	(1.355.244)	-	-	-	-	-	(1.357,309)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	(2.704)	-	-	(2.704)
SALDO FINAL DEL PERIODO DE SEIS MESES A 30 DE JUNIO DE 2011 (*)	4.366.647	14.667.679	3.141.096	(1.621.876)	1.570.924	5.818	28.184	(156.659)	201	22.002.815
SALDO INICIO DEL AÑO 2012	4.411.868	14.667.679	6.099.892	(366.009)	1.020.557	219.980	31.153	(228.554)	225	25.866.591
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	276.144	-	(29.686)	6	246.284
Operaciones con socios o propietarios										
Ampliación de capital liberada (Nota 6)	67.781	-	(66.300)	-	-	-	-	-	-	(528)
Adquisición de derechos asignación gratuita (Nota 6)	-	-	-	-	(436.611)	-	-	-	-	(436.611)
Distribución de resultados	-	-	21.998	-	18.796	(219.980)	-	-	-	(179.186)
Reorganización societaria (Nota 6)	-	-	191.150	-	-	-	-	-	-	191.150
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	(10.365)	(41.848)	-	-	-	-	-	(52.394)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	(6.765)	-	-	(6.765)
SALDO FINAL DEL PERIODO DE SEIS MESES A 30 DE JUNIO DE 2012	4.479.649	14.667.679	6.234.146	(407.958)	602.742	276.144	24.388	(256.440)	231	25.618.581

(*) El Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2011 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas adjuntas son parte integrante de esta información financiera intermedia resumida seleccionada individual.

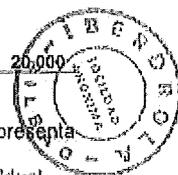


IBERDROLA, S.A.
Estados de flujos de efectivo correspondientes a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2012 y 2011

(Expresado en miles de euros)	2012 (no auditado)	2011 (*) (no auditado)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	128.188	(113.174)
Ajustes del resultado	(19.336)	226.546
Amortización del Inmovilizado	80.092	58.390
Correcciones valorativas por deterioro	132.920	(487)
Variación de provisiones	(147)	(50)
Resultados por bajas y enajenaciones del Inmovilizado	(961)	(416)
Resultados por bajas y enajenaciones de Instrumentos financieros	(9)	(3.089)
Ingresos financieros	(708.990)	(358.858)
Gastos financieros	445.548	460.774
Diferencias de cambio	4.201	89.222
Variación de valor razonable en Instrumentos financieros	24.021	(34.798)
Otros ingresos y gastos	22.789	15.776
Cambios en el capital corriente	284.916	(404.283)
Deudores y otras cuentas a cobrar	448.622	(207.159)
Acreedores y otras cuentas a pagar	(163.706)	(197.124)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(394.805)	(137.183)
Pagos de intereses	(434.898)	(437.139)
Cobros de dividendos	22.774	125.184
Cobros de intereses	55.730	109.611
Cobros / (pagos) por impuesto sobre beneficios	(3.249)	71.838
Otros (pagos) cobros	(35.373)	(5.657)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(1.037)	(428.074)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por Inversiones	(1.641.765)	(671.376)
Empresas del grupo y asociadas	(529.899)	-
Inmovilizado Intangible	(54.113)	(38.753)
Inmovilizado material	(42.138)	(29.804)
Otros activos financieros	(1.016.615)	(602.819)
Cobros por desinversiones	1.707.106	2.815.848
Empresas del grupo y asociadas	160.895	465.036
Inmovilizado material	9.647	728
Otros activos financieros	1.546.564	2.350.084
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	65.340	2.144.472
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	(52.862)	545.723
Emisión de Instrumentos de patrimonio	(528)	1.903.032
Adquisición de Instrumentos de patrimonio propio	(175.368)	(1.572.242)
Enajenación de Instrumentos de patrimonio propio	123.034	214.933
Cobros y pagos por Instrumentos de pasivo financiero	445.170	(2.242.121)
Emisión de	3.716.504	-
Deudas con entidades de crédito	852.661	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas	2.853.667	-
Otras deudas	8.266	-
Devolución y amortización de	(3.270.334)	(2.242.121)
Deudas con entidades de crédito	(2.071.383)	(2.004.343)
Deudas con empresas del grupo y asociadas	(1.177.807)	(218.010)
Otras deudas	(21.144)	(19.768)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	(438.611)	-
Adquisición de derechos de asignación gratuita	(438.611)	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(44.303)	(1.696.398)
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	20.000	20.000
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	-	-
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	20.000	20.000

(*) El Estado de flujos de efectivo correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2011 se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas adjuntas son parte integrante de esta información financiera intermedia resumida seleccionada Individual.



IBERDROLA, S.A.

Notas a la Información financiera intermedia resumida seleccionada Individual correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2012

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

IBERDROLA, S.A. (en adelante, IBERDROLA), constituida en España conforme a lo establecido en el artículo 2 de sus Estatutos Sociales, tiene por objeto social:

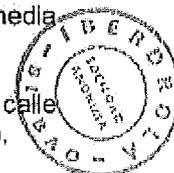
- La realización de toda clase de actividades, obras y servicios propios o relacionados con los negocios de producción, transporte, transformación y distribución o comercialización de energía eléctrica o derivados de la electricidad, de sus aplicaciones y de las materias o energías primarias necesarias para su generación, servicios energéticos, de Ingeniería e Informáticos, telecomunicaciones y servicios relacionados con Internet, tratamiento y distribución de aguas, prestación integral de servicios urbanos y comercialización de gas, así como otras actividades gasistas de almacenamiento, regasificación, transporte o distribución que se realizarán de forma indirecta mediante la titularidad de acciones o participaciones en otras sociedades que no desarrollarán la actividad de comercialización de gas.
- La distribución, representación y comercialización de toda clase de bienes y servicios, productos, artículos, mercaderías, programas informáticos, equipos industriales y maquinaria, herramientas, utillaje, repuestos y accesorios.
- La investigación, estudio y planeamiento de proyectos de inversión y de organización de empresas, así como la promoción, creación y desarrollo de empresas industriales, comerciales o de servicios.
- La prestación de servicios de asistencia o apoyo a las sociedades y empresas participadas o comprendidas en el ámbito de su grupo de sociedades, a cuyo fin podrá prestar, a favor de las mismas, las garantías y afianzamientos que resulten oportunos.

Las actividades señaladas podrán desarrollarse tanto en España como en el extranjero, pudiendo llevarse a cabo bien directamente, de forma total o parcial, por IBERDROLA, o bien mediante la titularidad de acciones o de participaciones en otras sociedades, con sujeción en todo caso a las prescripciones de las legislaciones sectoriales aplicables en cada momento y, en especial, al sector eléctrico.

Adicionalmente, IBERDROLA presta diversos servicios a otras sociedades del Grupo entre los que se encuentran, fundamentalmente, el alquiler de equipos de medida, las adquisiciones de gas natural para satisfacer las necesidades de gas de las instalaciones de generación de energía eléctrica del Grupo, los servicios relacionados con telecomunicaciones (redes de fibra óptica y despachos de maniobra), sistemas de información y otros servicios no operativos, de estructura y apoyo, así como la financiación del Grupo, que gestiona de forma centralizada.

IBERDROLA, individualmente considerada, no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por dicho motivo, no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas a la Información financiera intermedia resumida seleccionada individual respecto a información de cuestiones medioambientales.

Hasta el 27 de septiembre de 2011, el domicilio social de IBERDROLA estaba situado en la calle Cárdenal Gardoqui 8, en Bilbao. Desde entonces, se encuentra en la Plaza Euskadi 5, en Bilbao,



2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA RESUMIDA SELECCIONADA INDIVIDUAL

2.1 Normativa contable aplicada

La Información financiera intermedia resumida seleccionada individual (en adelante, la Información financiera intermedia) se ha elaborado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, y adaptado, en cuanto a los requerimientos de desglose de información, a los modelos resumidos previstos en el artículo 13 del Real Decreto 1362/2007, conforme a lo previsto en el artículo 12 de dicho real decreto, y en la Circular 1/2008, de 30 de enero, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Esta Información financiera intermedia no incluye toda la Información que requerirían unos estados financieros individuales completos preparados de acuerdo con los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en la normativa española. En particular, la Información financiera intermedia adjunta se ha elaborado con el contenido necesario para cumplir con los requerimientos de información financiera seleccionada, de carácter individual, establecidos en la norma segunda de la mencionada Circular 1/2008 para aquellos casos en los que al emisor le sea exigible, en aplicación de la normativa vigente, la preparación de Cuentas anuales resumidas consolidadas en el informe semestral que se presenta. En consecuencia, la Información financiera intermedia deberá ser leída junto con las Cuentas anuales de IBERDROLA correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 y junto con los Estados financieros condensados intermedios consolidados correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 30 de junio de 2012.

Esta Información financiera intermedia ha sido preparada en relación con la publicación del Informe financiero semestral requerido por el artículo 35 de la Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores desarrollado por el Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre.

Como se ha mencionado, IBERDROLA ha formulado sus Estados financieros condensados intermedios consolidados para el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2012 conforme a la legislación vigente, de acuerdo con las Normas internacionales de información financiera. Las principales magnitudes de esos Estados financieros condensados intermedios consolidados del Grupo IBERDROLA correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2012 y 2011 son las siguientes:

(Miles de euros)	2012	2011
Total activo	97.151.048	92.913.841
Patrimonio neto:		
- De IBERDROLA dominante	33.936.491	30.776.713
- De los accionistas minoritarios	326.164	1.535.726
Importe neto de la cifra de negocios	16.992.560	15.550.079
Resultado del período:		
- De IBERDROLA dominante	1.800.529	1.563.621
- De los accionistas minoritarios	17.878	84.994

2.2 Comparación de la información

El 8 de marzo de 2011, IBERDROLA hizo pública la propuesta de fusión por absorción realizada a Iberdrola Renovables, S.A. (en adelante, IBERDROLA RENOVABLES), en la que disponía de un 80% de participación, propuesta que supuso la extinción sin liquidación de IBERDROLA RENOVABLES, así como el traspaso en bloque a título universal de su patrimonio a IBERDROLA

El proyecto común de fusión fue aprobado por los Consejos de Administración de IBERDROLA y de IBERDROLA RENOVABLES el 22 de marzo de 2011, así como por sus específicas Juntas Generales de Accionistas celebradas a finales de mayo de 2011.



Esta fusión quedó definitivamente materializada el 8 de julio de 2011, si bien a efectos contables las operaciones realizadas por la sociedad absorbida se consideraron realizadas a efectos contables por la sociedad absorbente a partir del 1 de enero de 2011, de acuerdo con el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de las Cuentas anuales consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad, al tratarse de una transacción entre empresas del Grupo realizada a través de una fusión de negocios.

Como consecuencia de que la fusión quedó materializada con fecha 8 de julio de 2011, la Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2011 no incluye las operaciones de la sociedad absorbida desde el 1 de enero de 2011, mientras que el Balance a 31 de diciembre de 2011 sí incluye los efectos derivados del proceso de fusión descrito anteriormente, por el que resultó una diferencia entre el valor de la inversión en IBERDROLA RENOVABLES registrado en los registros contables de IBERDROLA y el patrimonio neto de IBERDROLA RENOVABLES al 1 de enero de 2011, valorado este último, en aplicación de la norma de Registro y Valoración 21ª del Plan General de Contabilidad, por el importe que figuraba en las Cuentas anuales consolidadas del Grupo IBERDROLA. La diferencia positiva de 4.014.059 miles de euros fue contabilizada en el epígrafe de "Otras reservas".

Este proceso de fusión debe ser tenido en cuenta en la comparación de las Cuentas de pérdidas y ganancias, los Estados de Ingresos y gastos reconocidos, los Estados de cambios en el patrimonio neto y los Estados de flujos de efectivo correspondientes a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2012 y 2011.

3. NORMAS CONTABLES

3.1 Inmovilizado Intangible

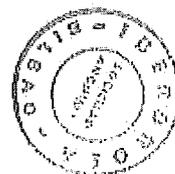
Los activos intangibles se encuentran valorados por su precio de adquisición o por su coste de producción, minorados por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Un activo intangible se reconoce como tal, sólo si es probable que genere beneficios futuros a IBERDROLA y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros de financiación específica o genérica devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de aquellos activos que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es definida o indefinida. Los que tienen una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de su vida útil estimada, y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Los activos intangibles cuya vida útil se estime indefinida, en caso de haberlos, no se amortizan, pero están sujetos a un análisis de su eventual deterioro siempre que existan indicios del mismo y, al menos, anualmente. La consideración de vida útil indefinida de estos activos es revaluada por la dirección de IBERDROLA con carácter anual.

Patentes, licencias, marcas y similares

Se contabilizan por su coste de adquisición y se amortizan linealmente en el periodo de su vigencia, o en aquél en que contribuyan a la obtención de Ingresos, si éste fuese menor.



Aplicaciones Informáticas

Los costes incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de IBERDROLA y desarrollados por la propia empresa, así como los importes satisfechos por la propiedad o el derecho de uso de aplicaciones informáticas, se incluyen asimismo en el epígrafe "Inmovilizado Intangible" del activo del Balance. La amortización de estos costes se realiza de forma lineal en un periodo máximo de cinco años, a partir de la entrada en explotación de cada aplicación. Los gastos del personal propio que ha trabajado en proyectos de sistemas informáticos se incluyen como mayor coste de dichos proyectos y son abonados al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la Cuenta de pérdidas y ganancias.

3.2 Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se hallan valorados por su precio de adquisición o por su coste de producción, incluidas las revalorizaciones legales a las que IBERDROLA se acogió, entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros de financiación, específica o genérica, devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de aquellos activos que necesiten más de un año para estar en condiciones de uso. El procedimiento utilizado por IBERDROLA, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 437/1998, de 20 de marzo, para determinar el importe de los gastos financieros susceptibles de activación, consiste en lo siguiente:

- a) Las fuentes de financiación específica utilizadas para la adquisición o construcción de determinados elementos del activo de IBERDROLA se asignan a los mismos de forma que sus gastos financieros se activan en su totalidad.
- b) Las fuentes de financiación genéricas, tanto fondos propios como ajenos, se asignan proporcionalmente al resto del activo de IBERDROLA, procediendo a activar los gastos financieros devengados por los fondos ajenos asignados al inmovilizado en curso (de acuerdo con el criterio de proporcionalidad descrito), mediante la aplicación de la tasa media de interés efectiva de dicha financiación a la inversión media anual acumulada susceptible de activación.

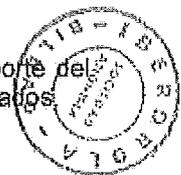
Adicionalmente, los gastos de personal relacionados directa o indirectamente con las construcciones en curso se incluyen como mayor coste de dichos activos y son abonados al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la Cuenta de pérdidas y ganancias.

Los contratos de arrendamiento se califican como arrendamientos financieros cuando, en base al análisis de la naturaleza del acuerdo y de las condiciones del mismo, se deduzca que se han transferido a IBERDROLA sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato y, por tanto, la propiedad adquirida mediante estos arrendamientos se contabiliza por su naturaleza en el inmovilizado material por un importe equivalente al menor entre su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos establecidos al comienzo del contrato de alquiler, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro experimentada.

IBERDROLA sigue el criterio de traspasar la obra en curso al inmovilizado material en explotación una vez puesta en marcha la instalación.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados a la Cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.



El gasto por depreciación se registra en la Cuenta de pérdidas y ganancias. Los elementos son amortizados desde el momento en el que ha finalizado el correspondiente periodo de prueba. La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal durante los siguientes años de vida útil estimados:

	Años promedio de vida útil estimada
Edificios	50
Equipos para procesos de Información	5 – 8
Equipos de medida	15 – 27
Instalaciones de fibra óptica	25 – 40
Despachos de manobra y otro inmovilizado	4 – 50

En cada cierre de ejercicio, IBERDROLA revisa y ajusta, en su caso, los valores residuales, vidas útiles y método de amortización de los activos materiales y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

3.3 Deterioro de activos no corrientes no financieros

El valor contable de los activos no corrientes no financieros de IBERDROLA se revisa a fin de determinar si hay indicios de deterioro. En caso de que existan estos indicios y, en cualquier caso, para cualquier intangible con vida útil indefinida, si lo hubiere, se estima el valor recuperable de estos activos.

El importe recuperable es el mayor del precio neto de venta o su valor en uso. A fin de determinar el valor en uso, los flujos futuros de tesorería se descuentan a su valor presente utilizando tipos de descuento antes de impuestos que reflejen las estimaciones actuales de mercado del valor temporal del dinero y de los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de tesorería altamente independientes, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen los activos valorados.

Las pérdidas por deterioro se reconocen para todos aquellos activos o, en su caso, para las unidades generadoras de efectivo que los incorporan, cuando su valor contable excede el importe recuperable correspondiente. Las pérdidas por deterioro se contabilizan dentro de la Cuenta de pérdidas y ganancias, y se reverten, excepto en el caso de proceder de un fondo de comercio, si ha habido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable. La reversión de una pérdida por deterioro se contabiliza en la Cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite de que el valor contable del activo tras la reversión no puede exceder el importe, neto de amortizaciones, que figuraría en libros si no se hubiera reconocido previamente la mencionada pérdida por deterioro.

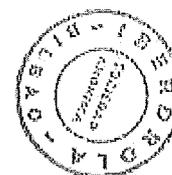
Las Cuentas de pérdidas y ganancias de los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2012 y 2011 no incluyen cargo alguno por este concepto.

3.4 Instrumentos financieros

3.4.1. Activos financieros

a) Clasificación y valoración

A efectos de su valoración, los activos financieros de los que IBERDROLA es propietario se clasifican en alguna de las siguientes categorías:



1. Préstamos y partidas a cobrar
2. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas
3. Activos financieros disponibles para la venta
4. Activos mantenidos para negociar

La valoración inicial de los activos financieros se realiza por su valor razonable. El valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, con la excepción de que, para los activos financieros mantenidos para negociar los costes de transacción que les sean directamente atribuibles son imputados directamente a la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el cual se produce la adquisición del activo financiero. Adicionalmente, para los activos financieros mantenidos para negociar y para los disponibles para la venta, formarán parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hayan adquirido.

a.1) Préstamos y partidas a cobrar

Son aquellos activos financieros que se originan por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa. Además, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones no comerciales que son definidos como aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. No se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros para los cuales IBERDROLA pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio.

Tras el reconocimiento inicial, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

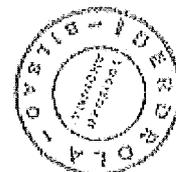
No obstante, aquellos créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

a.2) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se incluyen en esta categoría las inversiones en capital en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Incluyen las inversiones en el patrimonio de las empresas sobre las que se tiene control (empresas del grupo), se tiene control conjunto mediante acuerdo estatutario o contractual con uno o más socios (empresas multigrupo) o se ejerce una influencia significativa (empresas asociadas).

En su reconocimiento inicial en el Balance, se registran por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.



En el caso de aportaciones no dinerarias a una empresa del grupo en las que el objeto es un negocio, la inversión se valora por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las Cuentas anuales consolidadas en la fecha en que se realiza la operación. Las Cuentas anuales consolidadas a utilizar son las del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales, cuya sociedad dominante sea española. En caso de que las citadas cuentas no se formularan, al amparo de cualquier dispensa prevista en las normas de consolidación, se tomarán los valores existentes antes de realizarse la operación en las Cuentas anuales individuales de la sociedad aportante.

En el caso de existir una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener dicha calificación. En su caso, los ajustes valorativos previos asociados a dicha inversión contabilizados directamente en el patrimonio neto, se mantendrán en éste hasta que dicha inversión se enajene o deteriore.

En el valor inicial se incluye el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se han adquirido.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

En el caso de la venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos.

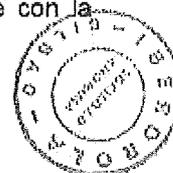
Cuando debe asignarse valor a estos activos por baja del Balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos. En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos.

a.3) *Activos financieros disponibles para la venta*

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se hayan clasificado en ninguna del resto de categorías.

Después del reconocimiento inicial se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto hasta que el activo financiero causa baja del Balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido se imputa a la Cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante lo anterior, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera se registran en la Cuenta de pérdidas y ganancias. También se registra en la Cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y los dividendos devengados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor. Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del Balance u otro motivo, se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos. En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponde al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados.



a.4) *Activos mantenidos para negociar*

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

- a) se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo,
- b) forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- c) es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Después del reconocimiento inicial se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en su valor razonable se imputan en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

IBERDROLA ha clasificado en esta categoría los instrumentos financieros derivados que no cualifican para la contabilización de coberturas de acuerdo con la normativa contable.

b) *Intereses y dividendos recibidos de activos financieros*

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la Cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por «intereses explícitos» aquéllos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

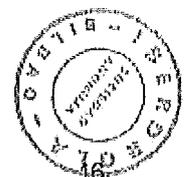
Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición no se reconocen como ingresos, sino que minoran el valor contable de la inversión.

c) *Deterioro de activos financieros*

IBERDROLA evalúa periódicamente si los activos financieros o grupo de activos financieros están deteriorados.

c.1) *Activos financieros contabilizados al coste amortizado (préstamos y partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento)*

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros, contabilizados al coste amortizado, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo futuros estimados.



La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima que se van a generar, descontados al tipo de interés efectivo utilizado para su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las Cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se utilizan modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos. Para el caso de la categoría de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, como sustitutivo del valor actual de los flujos de efectivo futuros, se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar IBERDROLA.

Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

La Cuenta de pérdidas y ganancias del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2012 no incluye importe alguno por este concepto mientras que la Cuenta de pérdidas y ganancias del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2011 incluye 44 miles de euros por este concepto.

c.2) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Cuando existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no va a ser recuperable se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

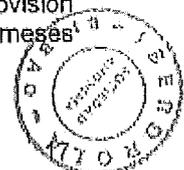
El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se ha tomado en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El valor de mercado de la participación en Gamesa Corporación Tecnológica, S.A. (en adelante GAMESA) a 30 de junio de 2012 y 2011 asciende a 68.352 y 155.731 miles de euros, respectivamente. Dado que su cotización bursátil a 30 de junio de 2012 es inferior a su valor en libros, IBERDROLA ha realizado un test de deterioro, basado en el Plan estratégico 2011 - 2013 presentado por GAMESA a finales del ejercicio 2010 y en la mejor información disponible a la fecha sobre el mismo, que pone de manifiesto un retraso en el crecimiento y en la recuperación de los márgenes previstos, mediante el descuento de flujos de caja con fecha 30 de junio de 2012. Las principales hipótesis consideradas son las siguientes:

- La tasa de descuento después de impuestos utilizada ha sido el 9%.
- El período de proyección de los flujos de caja es de 5 años.
- Para los flujos de caja correspondientes a períodos posteriores se ha considerado una tasa de crecimiento del 1,5% en términos nominales.

Tras la realización de este test de deterioro, IBERDROLA ha dotado en este período una provisión por valor de 132.920 miles de euros (no se dotó importe alguno en el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2011).



d) *Baja de activos financieros*

IBERDROLA da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se ceden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se transfieran de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de IBERDROLA, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

Si IBERDROLA no hubiese cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se daría de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad del cesionario para transmitir dicho activo. Si IBERDROLA mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que esté expuesto a las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y reconoce un pasivo asociado.

Cuando el activo financiero se dé de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

IBERDROLA no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida en las cesiones de activos financieros en las que ha retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

3.4.2. *Pasivos financieros*

a) *Clasificación y valoración*

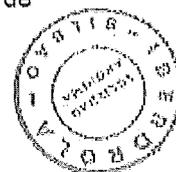
Los pasivos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que sean directamente atribuibles forman parte de la valoración inicial para los pasivos financieros incluidos en la partida de débitos y partidas a pagar. Para el resto de pasivos financieros dichos costes se imputan a la Cuenta de pérdidas y ganancias.

a.1) *Débitos y partidas a pagar*

Son aquellos pasivos financieros que se originan por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa. Además, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones no comerciales que son definidos como aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.



a.2) *Pasivos mantenidos para negociar*

Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando:

- Se emite principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo,
- forma parte de una cartera de Instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Después del reconocimiento inicial se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

IBERDROLA ha clasificado en esta categoría los Instrumentos financieros derivados que no cualifican para contabilización de coberturas de acuerdo con los requisitos establecidos.

b) *Baja de pasivos financieros*

IBERDROLA procede a dar de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. También se procede a dar de baja los pasivos financieros propios que adquiere, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

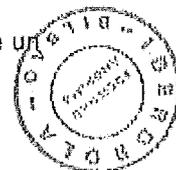
Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tenga condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del Balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquél que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

3.4.3 *Derivados financieros y operaciones de cobertura*

Los derivados financieros se reconocen en el Balance inicialmente por su valor razonable, que coincide con el coste de adquisición, y posteriormente se llevan a cabo las correcciones valorativas necesarias para reflejar su valor de mercado en cada momento. Los beneficios o pérdidas de dichas correcciones se registran en la Cuenta de pérdidas y ganancias excepto para aquellos derivados designados como instrumento de cobertura de flujos de efectivo, en cuyo caso, los cambios en el valor razonable de estos derivados se registran de forma transitoria en patrimonio neto.

La clasificación de las operaciones de cobertura a efectos de su contabilización es la siguiente:

- **Coberturas de valor razonable:** cubren el riesgo de cambio en el valor de mercado de un activo o pasivo reconocido o de un compromiso en firme.



- **Coberturas de flujos de efectivo:** cubren la exposición al riesgo de la variación en los flujos de caja atribuibles a un riesgo concreto asociado con un activo o pasivo o a una transacción prevista altamente probable, así como a la variación en el riesgo del tipo de cambio de un compromiso en firme.
- **Coberturas de la inversión neta en negocios en el extranjero.**

Al inicio de cada relación de cobertura, las operaciones son identificadas y documentadas formalmente por IBERDROLA. Esta documentación incluye la fecha de inicio y fin de la cobertura, la identificación del instrumento de cobertura, de la partida cubierta, la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir y el método de medición de la eficacia de la cobertura. Asimismo, de manera periódica se revisa que los instrumentos de cobertura están siendo altamente eficaces, tanto prospectiva como retrospectivamente.

El tratamiento de las coberturas contables que cumplan con los criterios para ser tratadas como tal es el siguiente:

a) *Cobertura de valor razonable*

En el caso de las coberturas de valor razonable, tanto los cambios en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados designados como cobertura, como las variaciones del valor de mercado del elemento cubierto producidas por el riesgo cubierto se registran en la Cuenta de pérdidas y ganancias.

b) *Cobertura de flujos de efectivo*

La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la Cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluirán en el coste del activo o pasivo cuando sea adquirido o asumido.

c) *Cobertura de la inversión neta en negocios en el extranjero*

Las operaciones de cobertura sobre empresas dependientes, multigrupo y asociadas se tratan como coberturas de valor razonable por el componente del tipo de cambio.

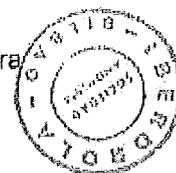
3.5 Existencias

IBERDROLA (como consecuencia de la fusión por absorción de IBERDROLA RENOVABLES) y hasta la cesión de esta rama de actividad a Iberdrola Renovables Energía, S.A.U. (Nota 6) compraba de forma centralizada aerogeneradores para su venta posterior a varias filiales del Grupo IBERDROLA.

IBERDROLA registraba los anticipos entregados a los proveedores para la compra de los aerogeneradores en el epígrafe "Existencias - Anticipos a proveedores" del Balance.

En el momento en el que se transfería la propiedad de los aerogeneradores y se cumplían todas las condiciones mencionadas en la Nota 3.16, IBERDROLA daba de baja los anticipos entregados a los proveedores registrados en el epígrafe de "Existencias - Anticipos a proveedores" registrando el coste de los aerogeneradores en el epígrafe "Aprovisionamientos - Trabajos realizados por otras empresas" de la Cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, en ese mismo momento, IBERDROLA registraba en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios - Prestaciones de servicios" el ingreso relacionado con la venta.



Mientras no se transfería la propiedad de los aerogeneradores a la filial y no se cumplían todas las condiciones mencionadas en la Nota 3.16, las facturaciones realizadas a las filiales se registraban en el epígrafe "Proveedores, empresas del grupo y asociadas" del Balance.

3.6 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de IBERDROLA.

A efectos del Estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de IBERDROLA.

3.7 Acciones propias en cartera

Las acciones propias en cartera de IBERDROLA al cierre del ejercicio figuran minorando el epígrafe "Patrimonio neto – Acciones y participaciones en patrimonio propias" del Balance y son valoradas a su coste de adquisición.

Los beneficios y pérdidas obtenidos por las sociedades en la enajenación de estas acciones propias se registran en el epígrafe "Otras reservas" del Balance.

3.8 Prestaciones post-empleo y otros beneficios sociales

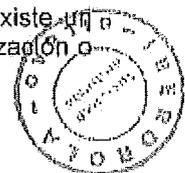
Las contribuciones realizadas a los planes de prestación post-empleo de aportación definida se registran como gasto en el epígrafe "Gastos de personal" a medida que se devenga la aportación de los mismos.

En el caso de los planes de prestación definida, IBERDROLA sigue el criterio de registrar el gasto correspondiente de acuerdo con su devengo en la vida laboral de los empleados mediante la realización de estudios actuariales por parte de expertos independientes utilizando el método de unidad de crédito proyectada para el cálculo de la obligación devengada al cierre del ejercicio, reconociendo en el epígrafe "Otras reservas" las diferencias actuariales positivas o negativas en el momento en que éstas se ponen de manifiesto. La provisión registrada por este concepto representa el valor actual de la obligación de prestación definida minorada por el valor de mercado de los activos afectos a dichos planes.

En el caso de que el valor de mercado de los activos sea superior al valor actual de la obligación, el activo neto no es reconocido en el Balance a no ser que sea prácticamente cierto que éste vaya a ser recuperado por IBERDROLA.

3.9 Expedientes de regulación de empleo y otros planes de jubilaciones anticipadas para el personal

IBERDROLA registra las prestaciones por terminación de empleo en el momento en que existe un acuerdo con los trabajadores para que causen baja en la plantilla a cambio de una indemnización o cuando existe una expectativa cierta de que se alcanzará dicho acuerdo.



IBERDROLA tiene en marcha planes de reducción de plantilla, enmarcados dentro de los correspondientes expedientes de regulación de empleo aprobados por la Administración, que garantizan el mantenimiento de una percepción durante el período de la prejubilación.

IBERDROLA sigue el criterio de registrar la totalidad del gasto correspondiente a estos planes en el momento en que surge la obligación mediante la realización de los oportunos estudios actuariales para el cálculo de la obligación actual actuarial al cierre del ejercicio. Las diferencias actuariales positivas o negativas puestas de manifiesto en las prestaciones por terminación de empleo en cada ejercicio son reconocidas en la Cuenta de pérdidas y ganancias del correspondiente ejercicio.

3.10 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la reglamentación laboral vigente, IBERDROLA está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. IBERDROLA no espera que se produzcan despidos en el futuro de los que pudieran derivarse pasivos significativos. En consecuencia, esta Información financiera intermedia no recoge provisión alguna por este concepto.

3.11 Provisiones y contingencias

La política de IBERDROLA es la de contabilizar, en base a su mejor estimación, provisiones para riesgos y gastos para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas y cuantificables, nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones, obligaciones o gastos pendientes de cuantía indeterminada, avales u otras garantías similares a cargo de la empresa. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación, con cargo al epígrafe de la Cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda según la naturaleza de la obligación, por el valor presente de la misma cuando el efecto de esta actualización resulta material. La variación de la provisión correspondiente a la actualización financiera de cada ejercicio se registra en el epígrafe "Gastos financieros" de la Cuenta de pérdidas y ganancias.

Las provisiones se reconocen en el Balance cuando IBERDROLA tiene una obligación presente (ya sea por disposición legal o contractual, o por una obligación implícita o tácita) como resultado de sucesos pasados y se estima probable que suponga la salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para su liquidación.

3.12 Transacciones en moneda extranjera

Esta Información financiera intermedia de IBERDROLA se presenta en miles de euros, siendo el euro la moneda funcional de IBERDROLA.

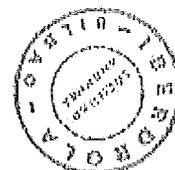
Partidas monetarias

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de Balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

3.13 Impuesto sobre Beneficios

IBERDROLA tributa en régimen de consolidación fiscal con determinadas sociedades del Grupo.



El gasto por Impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio tras aplicar las bonificaciones y deducciones existentes, y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos contabilizada. Las deducciones y los créditos fiscales se registran en las sociedades que los han generado. Se reconoce en la Cuenta de pérdidas y ganancias excepto en aquellos casos en los que este impuesto está directamente relacionado con partidas reflejadas en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto se reconoce, asimismo, en este epígrafe.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes son los importes estimados a pagar o a cobrar de la Administración Pública, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del Balance, e incluyendo cualquier otro ajuste por impuestos correspondiente a ejercicios anteriores.

El Impuesto sobre beneficios diferido se contabiliza siguiendo el método de registro de los pasivos, para todas las diferencias temporarias entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores en libros en las Cuentas anuales.

IBERDROLA reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles excepto:

- Cuando el pasivo por impuesto diferido se deriva del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que en el momento de la transacción, no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.
- Respecto a las diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en sociedades dependientes y asociadas, si el momento de la reversión de las diferencias temporarias puede ser controlado por IBERDROLA y es probable que la diferencia temporaria no se revierta en un futuro previsible.

IBERDROLA reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, los créditos fiscales no utilizados y las bases imponibles negativas no aplicadas, en la medida en que resulte probable que IBERDROLA disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, en un plazo máximo de 10 años, excepto:

- Cuando el activo por impuestos diferidos relativo a la diferencia temporaria deducible se derive del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.
- Respecto a las diferencias temporarias deducibles asociadas con inversiones en sociedades dependientes y asociadas, el activo por impuestos diferidos sólo se reconoce, en la medida en que es probable que las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible y habrá suficiente beneficio fiscal disponible contra el cual aplicar las diferencias temporarias.

A fecha de cierre de cada ejercicio, IBERDROLA procede a evaluar los activos por impuesto diferido reconocidos y aquéllos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, IBERDROLA procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que IBERDROLA disponga de ganancias fiscales que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido. Los ajustes de los valores de los activos y pasivos por impuesto diferido se imputan a la Cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en la medida en que los activos o pasivos por impuesto diferido afectados hubieran sido cargados o abonados directamente a patrimonio neto.



Los activos y pasivos por impuesto diferido están valorados sin tener en cuenta el efecto del descuento financiero.

3.14 Remuneraciones a los empleados basadas en instrumentos de capital

La entrega a los empleados de acciones de IBERDROLA como contraprestación a sus servicios se reconoce en el epígrafe "Gastos de personal" de la Cuenta de pérdidas y ganancias a medida que los trabajadores prestan dichos servicios, con abono al epígrafe "Otras reservas" del Balance por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio en la fecha de concesión, entendiéndose ésta como aquélla en que IBERDROLA y sus empleados llegan al acuerdo por el que se establecen las condiciones de dicha entrega.

En caso de que los empleados tengan derecho a un pago basado en la cotización de IBERDROLA liquidado en efectivo, el importe registrado con cargo al epígrafe "Gastos de personal" de la Cuenta de pérdidas y ganancias se abona a los epígrafes "Deudas a largo plazo – Otros pasivos financieros" o "Deudas a corto plazo – Otros pasivos financieros" del pasivo del Balance, según corresponda, procediéndose a reestimar, en cada cierre contable, el valor razonable de la contraprestación en cuestión. Actualmente no existen pagos basados en la cotización de IBERDROLA.

3.15 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el Balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de IBERDROLA y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar, en el plazo máximo de un año.

3.16 Ingresos y gastos

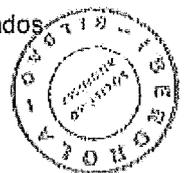
Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Ingresos por ventas y prestaciones de servicios

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros. Se incluye como mayor valor de los ingresos los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, debido a que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los ingresos se contabilizan atendiendo al fondo económico de la operación, y se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- IBERDROLA ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes, con independencia de su transmisión jurídica.
- IBERDROLA no mantiene la gestión corriente de los bienes vendidos en un grado asociado normalmente con su propiedad, ni retiene el control efectivo de los mismos.
- El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- Es probable que IBERDROLA reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- Los costes incurridos o a incurrir en la transacción pueden ser valorados con fiabilidad.



Adicionalmente, los ingresos provenientes de la prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no puede ser estimado de forma fiable, se reconocen ingresos pero sólo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideren recuperables.

IBERDROLA, como sociedad holding del Grupo IBERDROLA, incluye en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la Cuenta de pérdidas y ganancias, los dividendos y los Ingresos devengados procedentes de la financiación concedida a sociedades participadas.

3.17 Derechos de verificación, enganche y alquileres de contadores

Los derechos de verificación y enganche y los alquileres de contadores que IBERDROLA factura a sus clientes liberalizados y a Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U. hasta el 30 de junio de 2009 y a Iberdrola Comercialización de Último Recurso, S.A.U. a partir de dicha fecha, son registrados como ingreso con abono al epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios – Prestaciones de servicios" de la Cuenta de pérdidas y ganancias.

3.18 Liquidaciones por actividades reguladas y déficit de ingresos

En el ejercicio 1998, y básicamente como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley 54/1997 del Sector Eléctrico Español y sus disposiciones de desarrollo, surgieron las liquidaciones de actividades reguladas, que son realizadas por la Comisión Nacional de la Energía (en adelante, CNE) y que se materializan en cobros o pagos a efectuar entre las empresas del sector eléctrico y entre éstas y la CNE quien posteriormente hace llegar los fondos recibidos a otros agentes con derecho de cobro de retribuciones reguladas. Estas liquidaciones tienen la finalidad de redistribuir los ingresos obtenidos vía peajes de acceso, de forma que cada empresa perciba los ingresos por las actividades reguladas que le corresponden, entre los que se encuentran los correspondientes a las actividades de distribución y transporte, según se establece en las órdenes por las que se revisan los peajes de acceso de cada año.

IBERDROLA es el sujeto jurídico de las liquidaciones en lo que se refiere al déficit de ingresos, siendo Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U. el sujeto jurídico de las liquidaciones de las actividades de distribución y transporte de energía eléctrica.

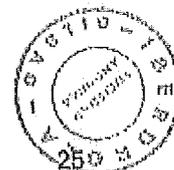
A la fecha de formulación de esta Información financiera intermedia, IBERDROLA no ha recibido las liquidaciones definitivas por estos conceptos correspondientes a los ejercicios 2008 a 2011.

3.19 Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas son contabilizadas de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

4. ESTACIONALIDAD

En bases semestrales, la actividad de IBERDROLA no presenta un grado significativo de estacionalidad.



5. USO DE ESTIMACIONES Y FUENTES DE INCERTIDUMBRE

a) Estimaciones contables

La preparación de esta Información financiera intermedia ha requerido que IBERDROLA realice asunciones y efectúe estimaciones. Los principales aspectos objeto de estimación en la preparación de dicha Información financiera Intermedia, la mayoría de los cuales coinciden con los desglosados en la Nota 7.1 de las Cuentas anuales de IBERDROLA correspondientes al ejercicio 2011, son los siguientes:

- Liquidación de las actividades reguladas en España.
- Provisión para pensiones y obligaciones similares y planes de reestructuración.
- Deterioro de activos.
- Actividades interrumpidas y activos mantenidos para la venta.

Los criterios utilizados en el cálculo de las estimaciones efectuadas en esta Información financiera intermedia coinciden, en su caso, con los empleados en la preparación de las Cuentas anuales de IBERDROLA correspondientes al ejercicio 2011.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de emisión de esta Información financiera intermedia sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos periodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en periodos futuros. En todo caso, tras el correspondiente análisis al respecto, IBERDROLA considera que, al 30 de junio de 2012, sus activos más relevantes no presentan indicios de deterioro y que, ni a dicha fecha ni a la fecha de emisión de esta Información financiera intermedia, existen activos mantenidos para la venta ni actividades interrumpidas.

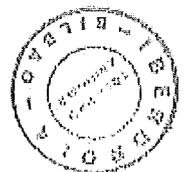
Adicionalmente, el cálculo del importe incluido en el epígrafe "Impuesto sobre Beneficios" de las Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2012 y 2011 se ha efectuado sobre la base de la mejor estimación del tipo impositivo medio ponderado esperado para los ejercicios anuales correspondientes. En consecuencia, el importe reconocido por este concepto para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2012 podría necesitar ajustes en periodos posteriores en caso de que las estimaciones del tipo de gravamen anual sufran modificaciones.

b) Fuentes de Incertidumbre

Existen determinados aspectos que, a fecha de emisión de esta Información financiera intermedia, suponen una fuente de incertidumbre respecto al efecto contable que dichos aspectos pueden suponer en periodos futuros. La principal incertidumbre es la siguiente:

- El epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo – Créditos a terceros" del Balance al 30 de junio de 2012 incluyó 3.166.126 miles de euros correspondientes al déficit de ingresos pendiente de cobro a dicha fecha. El que la totalidad de este importe se cobre con anterioridad al 30 de junio de 2013 depende de determinadas circunstancias, alguna de las cuales (como la evolución de los mercados financieros) no depende de la gestión de IBERDROLA (Nota 3.18).

IBERDROLA y, en su caso, sus asesores legales y fiscales, opinan que no se producirán pasivos adicionales de consideración para IBERDROLA derivados del citado asunto.



6. TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS LLEVADAS A CABO Y OTROS ASPECTOS DE CONSIDERACIÓN PUESTOS DE MANIFIESTO DURANTE LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011

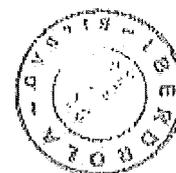
Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2012

Las principales operaciones llevadas a cabo por IBERDROLA durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2012 han sido las siguientes:

- Con fecha 17 de enero de 2012 se ha realizado la segunda ejecución del aumento de capital liberado aprobado por la Junta General de Accionistas de IBERDROLA de 27 de mayo de 2011, bajo el punto sexto de su orden del día, y a través de la cual se instrumentó el sistema *Iberdrola dividendo flexible*. El número definitivo de acciones ordinarias emitidas ha sido de 90.375.000 acciones, equivalentes al 1,536% del capital social de IBERDROLA, cada una de ellas con un valor nominal de 0,75 euros por acción. Asimismo, durante el plazo establecido a tal efecto, los titulares de 2.990.489.954 derechos de asignación gratuita han aceptado el compromiso irrevocable de compra de derechos asumido por IBERDROLA. En consecuencia, IBERDROLA ha adquirido los indicados derechos por un importe bruto total de 436.611 miles de euros.
- Con fecha 2 de febrero, Iberdrola Renovables Energía, S.A.U. ha ampliado su capital social mediante la aportación de su socio único, IBERDROLA, de las participaciones en sus sociedades filiales Iberdrola Renovables Canarias, S.A.U., Iberdrola Renovables Cantabria, S.A.U., Iberdrola Renovables de Valencia, S.A.U., Iberdrola Renovables Castilla La Mancha, S.A.U., Iberdrola Renovables Andalucía, S.A.U., Iberdrola Renovables Galicia, S.A.U., Iberdrola Renovables Aragón, S.A.U., Iberdrola Renovables Asturias, S.A.U., Iberdrola Promociones, S.A.U., Eólicas de Euskadi, S.A.U., Energías Renovables de la Región Murcia, S.A.U., Iberdrola Renovables Castilla y León, S.A., Biovent Energía, S.A., Energía I Vent, S.A., Electra de Sierra San Pedro, S.A., Iberdrola Renovables La Rioja, S.A., Sistemas Energéticos de Levante, S.A., Electra de Malvana, S.A., Eólica 2000, S.L., Electra de Montánchez, S.A. y Photrijoja, S.A..

Asimismo, con fecha 1 de marzo de 2012, Iberdrola Renovables Energía, S.A.U. ha ampliado su capital social mediante la aportación de su socio único, IBERDROLA, de las participaciones en sus sociedades filiales Ciener, S.A.U., Iberdrola Renovables Italia, S.p.A., Iberdrola Yenilenebilir Enerji, así como el negocio compuesto por las instalaciones de producción de energía eléctrica mediante minicentrales de producción hidroeléctrica.

Tal y como se indica en la Nota 3.4 las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa del grupo se valoran por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las Cuentas anuales consolidadas del Grupo en la fecha en la que se realiza la operación. IBERDROLA ha registrado un abono de 188.935 miles de euros en el epígrafe "Otras reservas" por la diferencia entre el coste de la participación entregada y el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las Cuentas anuales consolidadas del Grupo.
- Con fecha 15 de febrero de 2012, IBERDROLA suscribió una ampliación de capital de NNB Development Company por importe de 3.456 miles de euros, manteniendo su porcentaje de participación que asciende al 50%.
- El 9 de marzo de 2012, IBERDROLA ha dispuesto de un nuevo tramo del préstamo firmado el 29 de noviembre de 2010 con el Banco Europeo de Inversiones para financiar la renovación y ampliación de capacidad de las redes de transmisión y distribución eléctrica de los beneficiarios finales en North Wales, West England y South/Central Scotland a realizar por las sociedades del Grupo IBERDROLA SP Distribution Ltd, SP Manweb PLC y SP Transmission Ltd. El importe de dicha disposición fue de 100 millones de euros y tiene un plazo de amortización de 10 años.



- El 9 de mayo de 2012, IBERDROLA, a través de su filial Iberdrola International B.V., suscribió una operación de financiación sindicada por importe de 1.000 millones de euros (ampliables a 1.200 millones) en dos tramos: 536 millones de euros de préstamo con vencimiento a tres años prorrogable a dos plazos consecutivos de un año, y 464 millones de euros de línea de crédito *back-up* con vencimiento a cinco años.
- Con fecha 21 de mayo de 2012, se ha aprobado el proyecto común de escisión parcial de Iberdrola Renovables Energía, S.A.U. a favor de Iberdrola Energía, S.A.U., ambas sociedades participadas al 100% por IBERDROLA.

La escisión ha consistido en el traspaso en bloque a Iberdrola Energía, S.A.U. de las participaciones en sus sociedades filiales Iberdrola Renováveis do Brasil, S.A., Energias Renováveis do Brasil, S.A. e Iberdrola Renovables de México, S.A. Esta escisión ha quedado materializada con fecha 25 de junio de 2012.

Este tipo de operaciones entre empresas del grupo tienen el mismo tratamiento contable al descrito en la Nota 3.4 para las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa del grupo y se valoran por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las Cuentas anuales consolidadas del Grupo en la fecha en la que se realiza la operación. IBERDROLA ha registrado un abono de 2.215 miles de euros en el epígrafe "Otras reservas" por este motivo.

- Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2012, IBERDROLA siguió otorgando garantía a las emisiones realizadas por sus filiales financieras Iberdrola International, B.V., Iberdrola Finanzas, S.A.U., e Iberdrola Finance Ireland, Ltd. Entre las emisiones realizadas por ellas destacan la mayor operación de intercambio de bonos realizada hasta el momento por una empresa europea por importe de 1.000 millones de euros a seis años y medio, y una colocación pública de Eurobonos por importe de 400 millones de euros a un plazo de cuatro años.

Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2011

Las principales operaciones llevadas a cabo por IBERDROLA durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2011 fueron las siguientes:

- El 8 de marzo de 2011, IBERDROLA hizo pública la propuesta de fusión por absorción realizada a IBERDROLA RENOVABLES, en la que disponía de un 80% de participación, propuesta que supone la extinción sin liquidación de IBERDROLA RENOVABLES, así como el traspaso en bloque a título universal de su patrimonio a IBERDROLA.

El proyecto común de fusión fue aprobado por los Consejos de Administración de IBERDROLA y de IBERDROLA RENOVABLES el 22 de marzo de 2011, así como por sus específicas Juntas Generales de Accionistas celebradas a finales de mayo de 2011.

Los principales aspectos de la citada fusión fueron los siguientes:

- Procedimiento: fusión por absorción por la que la sociedad absorbida se disuelve sin liquidación aportando la totalidad de su patrimonio social a la sociedad absorbente, adquiriendo esta última por sucesión universal, la totalidad de los activos, pasivos, derechos y obligaciones correspondientes a la referida sociedad absorbida.
- Balance de fusión: el balance de fusión de la sociedad absorbida fue el balance cerrado el 31 de diciembre de 2010, que fue aprobado por su Junta General de Accionistas el día 30 de mayo de 2011.
- Tipo de canje: de acuerdo a lo establecido por dicho proyecto de fusión, los accionistas de IBERDROLA RENOVABLES recibieron, con fecha 11 de julio de 2011, 0,30275322 acciones de IBERDROLA por cada acción de IBERDROLA RENOVABLES que poseían. Este canje se efectuó con acciones propias de IBERDROLA en virtud del programa de recompra de acciones aprobado por el Consejo de Administración de 11 de marzo de 2011.



- Efectos contables de la fusión en la sociedad absorbente: las operaciones realizadas por la sociedad absorbida fueron consideradas realizadas a efectos contables por la sociedad absorbente a partir del 1 de enero de 2011, de acuerdo con el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de las Cuentas anuales consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad, al tratarse de una transacción entre empresas del Grupo realizada a través de una fusión de negocios. Como consecuencia de ello se eliminaron todas las transacciones realizadas entre IBERDROLA e IBERDROLA RENOVABLES desde el 1 de enero de 2011 hasta la fecha efectiva de la fusión, 8 de julio de 2011, incluyendo los dividendos recibidos.
- Valores contables: en el caso de un proceso de reorganización dentro de un grupo de sociedades, y tal y como establece el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de las Cuentas anuales consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad, cuando se produzca una fusión por absorción, los elementos patrimoniales de la sociedad absorbida se valorarán según los valores contables existentes en las cuentas consolidadas del grupo. La diferencia que pudiera ponerse de manifiesto en el registro contable por aplicación de este criterio se reconoce en una partida de reservas, en este sentido como consecuencia de la fusión las reservas de IBERDROLA se incrementaron en 4.014.059 miles de euros.
- Régimen fiscal: la operación se acogió al régimen especial del Capítulo VII de la Ley del Impuesto sobre sociedades, aportando la sociedad absorbida la totalidad de sus activos y pasivos a la sociedad absorbente según los valores contables existentes en las cuentas consolidadas del grupo.

Adicionalmente, la Junta General de Accionistas de IBERDROLA RENOVABLES celebrada el 30 de mayo de 2011 aprobó el reparto de un dividendo extraordinario de 1,20 euros brutos por acción, cuyo abono debía tener lugar con carácter previo a la inscripción registral de la fusión. Este dividendo fue hecho efectivo con fecha 5 de julio de 2011. IBERDROLA registró el dividendo recibido por importe de 4.055.102 miles de euros con abono a la Cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 122.061 miles de euros y como menor valor de la participación en IBERDROLA RENOVABLES por importe de 3.933.041 miles de euros.

Esta fusión ha quedado definitivamente materializada el 8 de julio de 2011 (fecha de la inscripción en el Registro Mercantil), por lo que la Información financiera intermedia al 30 de junio de 2011 no recoge sus efectos.

- Con fecha 14 de marzo de 2011, el Consejo de Administración de IBERDROLA suscribió un acuerdo de intenciones estratégico con Qatar Holding LLC (en adelante, QATAR HOLDING), cuyo objeto es la creación y consolidación de un marco de cooperación para el desarrollo de sus respectivas actividades empresariales, a través del establecimiento de una alianza a largo plazo de carácter estratégico. En particular, IBERDROLA y QATAR HOLDING colaboran para desarrollar nuevas oportunidades de negocio en diversas áreas de la cadena de valor de la electricidad a nivel global, centrándose, en especial, en mercados emergentes y en desarrollo.

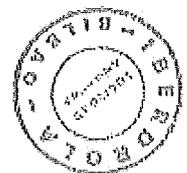
Adicionalmente, y con esa misma fecha, el Consejo de Administración de IBERDROLA acordó un aumento de capital con exclusión del derecho de suscripción preferente (en ejercicio de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2006) y la venta de acciones en autocartera con el fin de posibilitar, entre otras cuestiones la toma por Qatar Holding Luxembourg II, S.À.R.L. (en adelante, QATAR LUXEMBOURG, sociedad íntegramente participada por QATAR HOLDING) de una participación del 6,16% en el capital social de IBERDROLA resultante de la ampliación de capital.

El importe nominal efectivo de la ampliación de capital ascendió a 253.764.750 euros, habiéndose emitido 338.353.000 nuevas acciones a un tipo de emisión (nominal más prima) de 5,633 euros. Por tanto, el efectivo obtenido en la ampliación, neta de gastos, ascendió a 1.903.032 miles de euros.



Por otro lado, en la citada fecha de 14 de marzo de 2011, IBERDROLA vendió a QATAR LUXEMBOURG 20.400.000 acciones que mantenía en autocartera, representativas de un 0,35% del capital social de IBERDROLA, por un importe agregado de 114.913 miles de euros.

- El 19 de enero de 2011, IBERDROLA, a través de su participada Iberdrola Energia do Brasil, Ltda., suscribió un contrato de compraventa con Ashmore Energy International para la adquisición de un 99,68% del capital social de Elektro Electricidade e Servicos, S.A. (en adelante, ELEKTRO), compañía brasileña que presta servicios de distribución de energía eléctrica en el estado de Sao Paulo. La consumación de la compraventa estaba sujeta al cumplimiento de ciertas cláusulas suspensivas, la última de las cuales se cumplió el 27 de abril de 2011, fecha en la que se adquirió el control de ELEKTRO. El coste de la adquisición ascendió a 1.672.211 miles de euros.
- Con fecha 3 de mayo de 2011, IBERDROLA, vendió su participación en Iberdrola Infraestructuras Gasistas, S.L.U. a Enagas, S.A. por un importe de 4.357 miles de euros. La minusvalía obtenida en la operación, que ascendió a 821 miles de euros, figuraba registrada en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros de empresas del grupo y asociadas" de la Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio 2011.
- Asimismo, con fecha 19 de mayo de 2011, IBERDROLA enajenó su participación en Infraestructuras Gasistas de Navarra, S.L. a Naturgas Energía Transporte, S.A.U. por un importe de 4.178 miles de euros. La plusvalía obtenida en la operación, que ascendía a 2.122 miles de euros, figuraba registrada en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros de empresas del grupo y asociadas" de la Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio 2011.
- Con fecha 24 de mayo de 2011, IBERDROLA vendió su participación en Medgaz, S.A. a su sociedad participada Iberdrola Generación, S.A.U. por importe de 23.087 miles de euros.
- IBERDROLA, a través de su filial Iberdrola Financiación, S.A.U. suscribió el 22 de junio de 2011 un préstamo sindicado de 1.500 millones de euros, así como un crédito *revolving* multdivisa, por 1.500 millones de euros o su equivalente en otra divisa. El margen de ambas operaciones se ajustará en función de la variación en el rating de IBERDROLA. El plazo de amortización era de cinco años ampliable hasta un máximo de siete.
- Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2011, IBERDROLA siguió otorgando garantía a las emisiones realizadas por sus filiales financieras Iberdrola International, B.V., Iberdrola Finanzas, S.A.U., e Iberdrola Finance Ireland, Ltd. Entre las emisiones realizadas por ellas destacan dos emisiones realizadas por Iberdrola Finanzas, S.A.U. por un importe total de 1.500 millones de euros con vencimiento en 3 y 6 años.

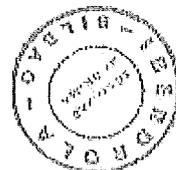


7. CATEGORÍAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 el valor en libros de cada una de las categorías de activos y pasivos financieros, a excepción de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas, los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar y los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, es como sigue:

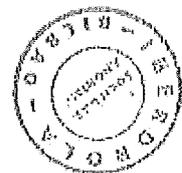
(Miles de euros)	Activos financieros a largo plazo									
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos y cuentas a cobrar		Derivados	Total		
	30.06.12	31.12.11	30.06.12	31.12.11	30.06.12	31.12.11				
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias mantenidos para negociar	-	-	-	-	-	-	29.070	30.493	29.070	30.493
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	9.900	9.900	902.222	974.526	-	-	912.122	984.426
Activos disponibles para la venta valorados a coste	9.225	8.432	-	-	-	-	-	-	9.225	8.432
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	232.149	230.538	232.149	230.538
Total	9.225	8.432	9.900	9.900	902.222	974.526	261.219	261.031	1.182.566	1.253.889

(Miles de euros)	Activos financieros a corto plazo									
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos y cuentas a cobrar		Derivados	Total		
	30.06.12	31.12.11	30.06.12	31.12.11	30.06.12	31.12.11				
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias mantenidos para negociar	622	20.084	-	-	-	-	33.731	24.586	34.353	44.680
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	54	112	6.495.886	5.897.124	-	-	6.495.940	5.897.236
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	57.375	148.674	57.375	148.674
Total	622	20.084	54	112	6.495.886	5.897.124	91.106	173.270	6.587.668	6.090.590



Pasivos financieros a largo plazo									
(Miles de euros) Categorías	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados		Otros		Total
	30.06.12	31.12.11	30.06.12	31.12.11	30.06.12	31.12.11	30.06.12	31.12.11	
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias mantenidos para negociar	-	-	-	-	23.997	18.715	-	-	23.997
Débitos y partidas a pagar	2.909.041	3.218.206	-	-	-	-	10.031.233	11.710.065	12.940.274
Derivados de cobertura	-	-	-	-	171.971	217.924	-	-	171.971
Total	2.909.041	3.218.206	-	-	195.968	236.639	10.031.233	11.710.065	13.136.242

Pasivos financieros a corto plazo									
(Miles de euros) Categorías	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados		Otros		Total
	30.06.12	31.12.11	30.06.12	31.12.11	30.06.12	31.12.11	30.06.12	31.12.11	
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias mantenidos para negociar	-	-	-	-	29.405	18.549	-	-	29.405
Débitos y partidas a pagar	693.579	1.590.106	278	18.043	-	-	5.918.748	2.437.690	6.612.605
Derivados de cobertura	-	-	-	-	168.788	104.971	-	-	168.788
Total	693.579	1.590.106	278	18.043	198.193	123.520	5.918.748	2.437.690	6.810.798



8. OTRA INFORMACIÓN

La estructura de la plantilla de IBERDROLA se detalla a continuación:

	Promedio del periodo de seis meses al 30 de junio de 2012		Al final del periodo de seis meses al 30 de junio de 2012
	Hombres	Mujeres	Total
Titulados superiores	604	333	832
Titulados medios	277	74	312
Otros	484	188	508
Total	1.365	595	1.652

	Promedio del periodo de seis meses al 30 de junio de 2011		Al final del periodo de seis meses al 30 de junio de 2011
	Hombres	Mujeres	Total
Titulados superiores	503	265	768
Titulados medios	253	62	311
Otros	348	168	515
Total	1.104	495	1.594

9. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de IBERDROLA correspondiente a sus actividades ordinarias, por categorías de actividades, así como por mercados geográficos es la siguiente:

(Miles de euros)	Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2012	Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2011
Segmentación por categorías de actividades		
Gas	728.935	522.201
Telecomunicaciones	22.449	23.276
Otros	106.626	148.546
Total	858.010	694.022
Ingresos financieros de participación en Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas	652.572	247.193
Total	652.572	247.193
Ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros de empresas del grupo y asociadas	46.016	77.330
Total	46.016	77.330
Segmentación por mercados geográficos		
España	1.556.598	1.018.545
Total	1.556.598	1.018.545



10. SITUACIÓN FINANCIERA Y HECHOS POSTERIORES AL 30 DE JUNIO DE 2012

Para el segundo semestre del año 2012 IBERDROLA prevé, tras hacer frente al programa ordinario de inversiones considerado para este período y a las necesidades de tesorería que se derivan de la situación financiera al 30 de junio de 2012, una generación de caja por importe aproximado de 304.661 miles de euros.

Adicionalmente, al 30 de junio de 2012, IBERDROLA tiene préstamos y créditos concedidos pendientes de disponer por un importe aproximado de 6.182.074 miles de euros.

Las situaciones recogidas en los párrafos anteriores, garantizan la cobertura de las necesidades de tesorería de IBERDROLA para los próximos meses.

Con posterioridad al 30 de junio de 2012 y anterioridad a la fecha de emisión de la Información financiera Intermedia han tenido lugar los siguientes hechos relevantes:

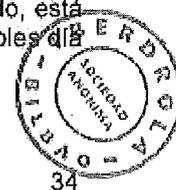
- *Iberdrola dividendo flexible*

El día 2 de julio de 2012 quedaron determinados los extremos que se resumen a continuación en relación con la primera ejecución del aumento de capital liberado aprobado por la Junta General de Accionistas de IBERDROLA celebrada el 22 de junio de 2012, bajo el punto sexto de su orden del día:

- i. El número máximo de acciones nuevas a emitir en la *Primera ejecución* es de 284.422.142.
- ii. El número de derechos de asignación gratuita necesarios para recibir una acción nueva es de veintiuno.
- iii. El importe nominal máximo de la *Primera ejecución* asciende a 213.316.606,50 euros.
- iv. El precio de adquisición de cada derecho de asignación gratuita en virtud del compromiso de compra asumido por IBERDROLA es de 0,160 euros.
- v. Este dividendo flexible se materializará previsiblemente el 27 de julio de 2012.

Una vez finalizado el periodo de negociación de los derechos de asignación gratuita:

- Los titulares de 2.486.276.968 derechos han aceptado el compromiso irrevocable de compra asumido por IBERDROLA. En consecuencia, IBERDROLA adquirirá los indicados derechos por un importe bruto total de 397.804.315 euros.
- Por otra parte, el número definitivo de acciones ordinarias de 0,75 euros de valor nominal unitario que se emitirán será de 166.028.000, siendo el importe nominal del aumento de capital (en esta ejecución) de 124.521.000 euros, lo que supone un incremento del 2,780% sobre la cifra de capital social de IBERDROLA previa a esta ejecución.
- Está previsto que, sujeto al cumplimiento de todos los requisitos legales (y, en particular, a la verificación de dicho cumplimiento por la Comisión Nacional del Mercado de Valores), las nuevas acciones queden admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo), el 26 de julio de 2012. En este sentido, está previsto que la contratación ordinaria de las nuevas acciones comience el miércoles día 27 de julio de 2012.



IBERDROLA, S.A.

Informe de gestión correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 junio de 2012

Periodo de seis meses terminado el 30 junio de 2012

IBERDROLA es una sociedad holding que, adicionalmente, presta diversos servicios a otras sociedades del Grupo entre los que se encuentran, fundamentalmente, el alquiler de equipos de medida, las adquisiciones de gas natural para satisfacer las necesidades de las instalaciones de generación de energía eléctrica del Grupo, los servicios relacionados con telecomunicaciones (redes de fibra óptica y despachos de maniobra), sistemas de información y otros servicios no operativos, de estructura y apoyo, así como la financiación del Grupo, que gestiona de forma centralizada. En consecuencia sus resultados provienen además de estas actividades, fundamentalmente de los dividendos de sus filiales.

HECHOS SIGNIFICATIVOS DEL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO 2012

Principales magnitudes de la Cuenta de resultados

El Resultado de explotación se sitúa en 592 millones de euros frente a los 370 millones de euros en el mismo periodo de 2011. La variación es el resultado fundamentalmente de la diferencia de los dividendos obtenidos de las sociedades del Grupo, 653 millones de euros durante los seis primeros meses del ejercicio 2012 frente a 247 millones de euros durante los seis primeros meses del ejercicio 2011 y la dotación de una provisión por importe de 133 millones de euros de la participación en Gamesa.

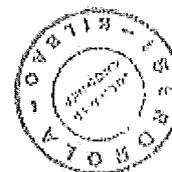
El Resultado financiero negativo asciende a 464 millones de euros, una disminución del 3,9% frente al mismo periodo de 2011 en que el resultado negativo fue de 483 millones de euros.

El Beneficio neto del primer semestre del ejercicio 2012 ha alcanzado los 276 millones de euros frente a los 6 millones obtenidos en el mismo periodo de 2011, lo que supone un incremento de 270 millones, consecuencia fundamentalmente de la diferencia en los dividendos obtenidos de las filiales descrita anteriormente compensada por la provisión sobre Gamesa en el periodo.

Operaciones significativas

Como se describe en la Nota 6 las principales operaciones, entre otras, llevadas a cabo por IBERDROLA durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2012 han sido las siguientes:

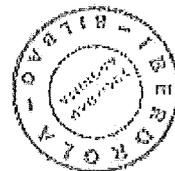
- Ampliación de capital realizada en enero de 2012 como consecuencia de la segunda ejecución del sistema Iberdrola dividendo flexible aprobado por la Junta General de Accionistas de IBERDROLA de 27 de mayo de 2011.
- Reorganización del negocio renovable bajo la sociedad Iberdrola Renovables Energía, S.A.U.
- Reorganización de los negocios renovables en Brasil y México.



Principales riesgos e incertidumbres segundo semestre 2012

Las actividades de IBERDROLA están sometidas a diversos riesgos de negocio, así como a diversos riesgos de mercado, fundamentalmente el precio de gas.

Como se recoge en las notas a la Información financiera intermedia, las actividades de IBERDROLA no presentan un grado significativo de estacionalidad en bases semestrales y las principales fuentes de incertidumbre también se encuentran descritas en esas mismas notas.



**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD
DEL INFORME FINANCIERO DEL PRIMER SEMESTRE DE 2012**

Los miembros del Consejo de Administración de IBERDROLA, S.A., declaran, hasta donde alcanza su conocimiento, que la información financiera seleccionada de IBERDROLA, S.A., así como las cuentas consolidadas de IBERDROLA, S.A. y sus sociedades dependientes, correspondientes al primer semestre del ejercicio 2012, formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de 24 de julio de 2012 y elaboradas conforme a los principios de contabilidad que resultan de aplicación, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de IBERDROLA, S.A., así como de las sociedades dependientes comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, y que el informe de gestión intermedio incluye un análisis fiel de la información exigida.

En Bilbao, a 24 de julio de 2012

Ignacio Sánchez Galán
Presidente y consejero delegado

Don Víctor de Urrutia Vallejo
Vicepresidente

Don Julio de Miguel Aynat
Consejero

Don Sebastián Battaner Arias
Consejero

Don Xabier de Irala Estévez
Consejero

Don Iñigo Víctor de Oriol Ibarra
Consejera

Doña Inés Macho Stadler
Consejera

Don Braulio Medel Cámara
Consejero

Doña Samantha Barber
Consejera

Doña Maria Helena Antolín
Raybaud
Consejera

Don Santiago Martínez Lage
Consejero

Don José Luis San Pedro
Guerenabarrena
Consejero — director general

Don Angel Jesús Acebes Paniagua
Consejero

Don Francisco Pons Alcoy
Consejero

Diligencia que extiende el secretario del Consejo de Administración para hacer constar que don Francisco Pons Alcoy no estampa su firma en este documento por encontrarse ausente.

El secretario del Consejo de Administración

Julián Martínez-Simancas Sánchez